

RESCATE DE LOS VESTIGIOS DEL CASTILLO MIRAVALLE

RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y VALORIZACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL AGRÍCOLA





Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Arquitectura, Antecedentes Proyecto de Título.

Proyecto de Título 2020-2021

RESCATE DE LOS VESTIGIOS DEL CASTILLO MIRAVALLE
Recuperación patrimonial y valorización del paisaje cultural agrícola

Pia Michelle Salazar Donoso
Licenciada en Arquitectura

Profesor guía: Lorenzo Berg Costa
Ayudante: Natalia Cruz

Quiero agradecer en primer lugar al equipo docente, Lorenzo y Natalia, por guiarme en este proceso tan importante en mi formación, gracias por la paciencia y el apoyo cuando todo se veía tan complejo.

A mi familia, por apoyarme y acompañarme incondicionalmente durante todos estos años de sacrificio, donde se veía tan lejano este momento de llegar al final. Gracias por estar siempre que los necesité, por darme mi espacio y por ayudarme a confiar en mi misma.

A Dayann, por estar ahí cada vez que fue necesario, por sus palabras de ánimo y hacer de este proceso una experiencia en compañía. Gracias por tu linda amistad que llegó en el mejor momento a mi vida.

A Javiera, por su calma, su apoyo infinito, sus energías positivas y cariño a lo largo de toda la carrera.

A Belén, mi amiga desde el primer día que entré a la universidad, gracias por todos estos años llenos de aventuras, llantos y risas.

Y a todos mis amigos, por hacer de este proceso un aprendizaje que llevaré siempre en mi corazón.



ÍNDICE

CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

REVALORIZANDO LA ARQUITECTURA DEL PASADO

1.1 Motivaciones	9
1.2 Introducción	10
1.3 Tema y problema arquitectónico.....	11
1.4 Argumento proyectual	14
1.5 Objetivos	15
1.5.1 Objetivo general	15
1.5.2 Objetivos específicos	15

CAPÍTULO 2. ESTUDIO TEÓRICO

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL PAISAJE AGRÍCOLA

2.1 El Paisaje agrícola del Valle de Aconcagua.....	17
2.1.1 Patrimonio cultural del valle.....	18
2.1.2 Identidad cultural rural.....	21
2.2 Pérdida y abandono del patrimonio	22
2.2.1 Catastro patrimonial arquitectónico.....	23
2.3 Recuperación del patrimonio en deterioro.....	24
2.3.1 La restauración del patrimonio	24
2.3.2 El reuso adaptativo.....	25

2.3.3 El espacio público como respuesta	26
2.4 Elección del caso.....	28
2.4.1 Criterios	29
2.4.2 Posibles casos	30
2.4.3 Selección del caso	32
2.5 Reflexiones estudio teórico	33

CAPÍTULO 3. LOCALIZACIÓN

COMUNA DE SANTA MARÍA, EL CORAZÓN DEL ACONCAGUA

3.1 Contexto histórico	35
3.2 Paisaje agrícola como conformación del territorio....	37
3.3 Contexto urbano social.....	38
3.3.1 Crecimiento urbano	38
3.3.2 Relaciones urbanas	40
3.3.3 Perfiles de calle.....	42
3.3.4 Espacio público y áreas verdes	43
3.3.5 Equipamiento urbano	45
3.3.6 Uso de suelo.....	46
3.4 Características ambientales	47
3.4.1 Relieve	47

3.4.2 Clima	47
3.4.3 Vegetación	47
3.4.4 Fauna	47
3.4.5 Crisis hídrica	48
3.5 Antecedentes socioeconómicos	49
3.6 Contexto planificación	50
3.6.1 Plan Regulador Comunal	50
3.6.2 PLADECO	51
3.7 Conclusión análisis comunal	52
3.7.1 FODA	53

CAPÍTULO 4. CASO DE ESTUDIO

CASTILLO MIRAVALLE, EDIFICIO HITO EN EL IMAGINARIO

4.1 Historia	55
4.1.1 Cronología	56
4.1.2 Arquitectura	57
4.1.3 Valor dentro de la comunidad	58
4.2 Análisis contexto	59
4.2.1 Emplazamiento.....	59
4.2.2 Entorno inmediato	60
4.2.3 Plan regulador	61

4.3 Estudio del edificio.....	62
4.3.1 Sistema constructivo.....	62
4.3.2 Estudio espacial	63
4.3.3 Levantamiento estado actual.....	64
4.3.4 Levantamiento fotográfico.....	65
4.3.5 Diagnóstico estado actual	67
4.4 Síntesis general	68

CAPÍTULO 5. PROPUESTA

PARQUE CULTURAL RUINAS DE MIRAVALLE

5.1 Lineamientos generales	71
5.2 Estudio de referentes	72
5.3 Estrategias de proyecto	74
5.4 Propuesta programática	76

CAPÍTULO 6. REFLEXIONES

6.1 Reflexiones generales	79
---------------------------------	----

CAPÍTULO 7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 Referencias bibliográficas	81
7.2 Referencias imágenes	81

CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN

REVALORIZANDO LA ARQUITECTURA DEL PASADO

1.1 MOTIVACIONES

El proyecto de título como etapa final del proceso de formación del arquitecto, nos permite como estudiantes implementar todas aquellas herramientas académicas aprendidas, para realizar con libertad una propuesta arquitectónica en aquellas áreas de la arquitectura de mayor interés personal, áreas que según he aprendido nunca trabajan solas, ya que siempre se complementan entre ellas.

Durante mi formación académica me he visto interesada en mayor medida en dos ramas de la arquitectura, que hasta hace un tiempo no estaba segura que pudieran complementarse entre ellas. Por una parte la restauración patrimonial y lo que implica proyectar sobre preexistencias de alto valor histórico, y por otro lado la arquitectura del paisaje, ligada a la planificación urbana y al diseño de infraestructura verde, como espacios públicos de esparcimiento de calidad que cada día son menos en las ciudades.

El taller de licenciatura que realicé, fue el primer acercamiento para trabajar sobre una preexistencia, donde se buscaba recuperar un inmueble de alto valor histórico, pero lamentablemente el proceso no pudo finalizar de manera satisfactoria debido a la crisis a la que se vio enfrentada el país en esos momentos, quedando como un proceso inconcluso. Por su parte, la arquitectura del paisaje ha sido el foco principal durante mi formación, lo que me llevó a realizar la práctica profesional en una oficina de paisajismo, donde pude observar directamente el rol del arquitecto paisajista, y los desafíos que implica el diseño de espacios públicos y áreas verdes de calidad.

El proceso anterior, sumado a un interés personal por trabajar en la zona del Aconcagua, lugar donde siempre he vivido siendo testigo de la deficiente planificación urbana y de la poca inversión en mantener el patrimonio cultural de la zona, un patrimonio no solo arquitectónico, sino también muy ligado a la tradición rural y campesina, una situación que se hace más evidente sobretodo en aquellas comunas de menores recursos económicos, como Santa María.

El Castillo Miravalle es el inmueble más icónico para los habitantes de Santa María, el cual desde pequeña he podido observar como desaparece, generando un gran sentimiento de pérdida en la comunidad. Enclavado en la puntilla de una colina de uno de los cerros isla de mayor importancia, representa una gran oportunidad para plantear un proyecto que me permita relacionar el rescate patrimonial en conjunto con un trabajo paisajístico, entendiendo que no solo se debe poner en valor la ruina del castillo, sino que su entorno. La arquitectura del paisaje más allá de lo estético, permite utilizar la vegetación como una manera de generar nuevos espacios en el cerro, dotando a la comuna de un espacio de alto valor cultural, activando la zona y destacando el paisaje cultural.

1.2 INTRODUCCIÓN

El Valle de Aconcagua destaca culturalmente por su carácter agrícola, donde la arquitectura y la forma de habitar este territorio se encuentra directamente ligado a esta actividad económica que ha sido la base del desarrollo social, generando de esta manera una identidad cultural en las comunidades que habitan el valle. La arquitectura más destacada precisamente se encuentra asociada a la producción agrícola, con las haciendas y casas patronales, de las cuales al día de hoy solamente algunas han tenido la suerte de estar en buen estado, donde principalmente se han visto reutilizadas como espacios turísticos o culturales.

Sin embargo, en las comunas más pequeñas como Santa María, ubicada en el corazón del Valle del Aconcagua, donde los ingresos económicos son más limitados, se ha visto un abandono hacia la arquitectura tradicional y representativa de la zona. Perdiendo de esta manera su identidad cultural, donde la urbanización se ha impuesto por sobre el territorio, dejando atrás aquellos inmuebles que no poseen la suerte de estar protegidos pero que de igual manera poseen el valor patrimonial e histórico para la comunidad del lugar.

El presente proyecto de título busca rescatar los vestigios del Castillo Miravalle, ubicado en la cima de una colina en la comuna de Santa María, este lugar se ha transformado en uno de los sitios más importantes de la zona. Su arquitectura diferente, sumado a la privilegiada ubicación que posee lo convierte en un edificio particular dentro de la zona, y que por diferentes motivos al día de hoy se encuentra en un avanzado estado de ruinas que desaparecen con el paso del tiempo, generando una pérdida importante en el patrimonio arquitectónico y en la memoria colectiva de la comunidad.

1.3 TEMA Y PROBLEMA ARQUITECTÓNICO

“Las ruinas hacen referencia a lo que ya no existe, pero se percibe por su ausencia”¹

La forma de habitar el territorio de nuestro país es muy diferente debido al amplio terreno que este posee, el valle central de Chile, y específicamente su zona rural como el Valle de Aconcagua, posee una cultura e identidad asociada principalmente a la producción agrícola que aquí se desarrolla como fuente económica de la zona, generando de esta forma un paisaje cultural agrícola, que define la identidad cultural de la comunidad. Debido a esta razón es que la arquitectura de la zona se encuentra directamente asociada a la producción agrícola, donde destacan las grandes haciendas productivas, con sus casonas patronales construidas en adobe y los grandes fundos de plantaciones, siendo esto una representación socioeconómica de una determinada época, donde las haciendas representaban la forma de habitar el territorio rural del valle central de Chile, y la jerarquía social que aquí se daba.

La zona del Valle de Aconcagua en los últimos años ha presentado un gran crecimiento urbano, donde el pasado y aquella arquitectura representativa del paisaje agrícola (casonas patronales) han comenzado a quedar en el olvido, esta situación es posible de observar en mayor proporción en aquellas comunas de menor tamaño, como la comuna de Santa María, donde la urbanización se ha impuesto por sobre el territorio agrícola, dejando a un lado aquella arquitectura patrimonial y por ende olvidando la identidad rural muy característica de la zona. Esta arquitectura propia de las zonas rurales del valle representan un valor patrimonial y cultural dentro de las comunidades, siendo hitos en la memoria colectiva y recordando la actividad productiva de la zona, pero lamentablemente en ciertas ocasiones aquellos inmuebles que no poseen la suerte de estar protegidos se convierten en desechos arquitectónicos que desaparecen con el paso del tiempo (Gallardo, 2018). Este abandono del patrimonio en la zona, conlleva a la pérdida de la identidad cultural, al olvido y al desapego de las tradiciones y costumbres rurales generando una falta de reconocimiento a aquellas edificaciones que representan la historia de la zona.

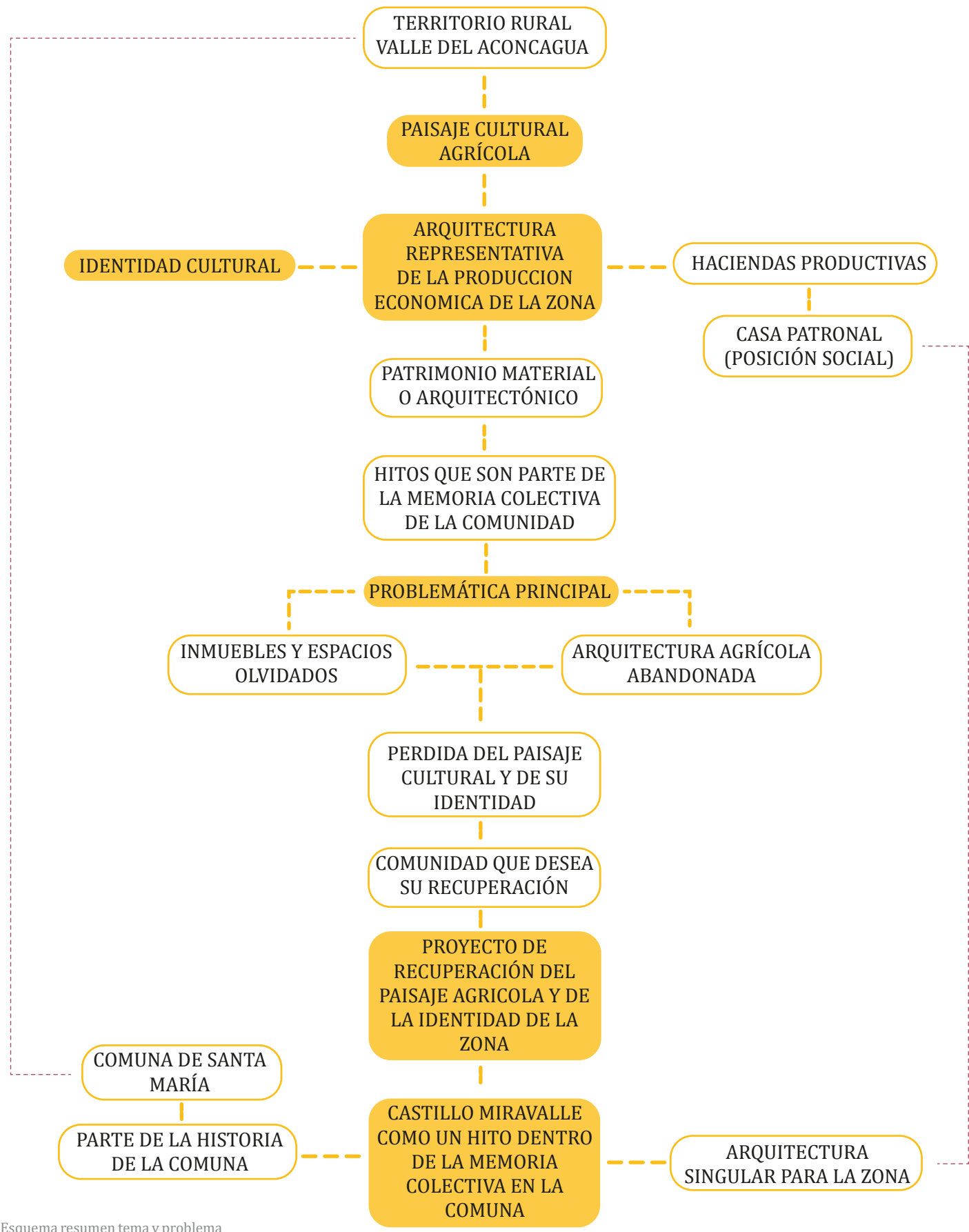
La problemática que aborda el presente proyecto de título surge precisamente desde el estado de deterioro de uno de los inmuebles más icónicos de la comuna de Santa María, una comuna que se ubica en el corazón del Valle del Aconcagua, y que se ha conformado en torno a los cerros islas que la rodean, y donde sus habitantes han visto como sus hitos más relevantes desaparecen ante ellos. Según el PLADECO de la comuna se reconoce esta “desvinculación identitaria con el carácter rural de la comuna, y con el patrimonio arquitectónico de la zona”². Frente a esta situación es que se busca proponer el rescate del patrimonio arquitectónico que tenga valor en la identidad y en la memoria colectiva de la comunidad, como una oportunidad de generar servicios culturales y también como una oportunidad de reactivar el turismo local, permitiendo rescatar aquellas costumbres y tradiciones más típicas de la zona.

¹ Gallardo & Torres, 2018. Arquitectura en silencio, el valor de la ruina industrial.

² Ilustre Municipalidad de Santa María, 2016. PLADECO 2017 - 2022.

El actual estado de deterioro del Castillo Miravalle, ubicado a los pies de uno de los cerros más importantes de la comuna, representa una gran oportunidad para poder rescatar aquella arquitectura tan icónica para la zona, este inmueble, si bien no responde a los cánones de la típica vivienda patronal, si representa y posee gran valor dentro de la comunidad. Por varios años se ha buscado el financiamiento y la intención de proponer un nuevo uso para este espacio, que vaya en beneficio de los habitantes de la zona, un espacio que ha sufrido el abandono hasta el punto de encontrarse en ruinas que poco a poco comienzan a desaparecer. En redes sociales es posible leer comentarios que hacen énfasis en que la comunidad desea su recuperación, ya que los habitantes poseen recuerdos en este lugar, generando una apropiación cultural de este inmueble y por ende es una gran oportunidad para lograr un proyecto que aporte de manera significativa a la comunidad.

Figura 1. Vestigios del Castillo Miravalle desde la calle a sus pies.
Fuente: Elaboración propia.



Esquema resumen tema y problema
Fuente: Elaboración propia.

1.4 ARGUMENTO PROYECTUAL

En ocasiones es inevitable que aquellos inmuebles antiguos se deterioren en el tiempo, sin embargo cuando un espacio significativo dentro de una comunidad, como lo es el Castillo Miravalle para los habitantes de Santa María desaparece ante sus ojos, su estado de deterioro causa gran pesar en la comunidad, despertando un sentimiento de pérdida hacia su identidad cultural e historia como comuna rural y campesina, es por esta razón que por años se ha esperado con ansias la recuperación del lugar.

La recuperación de este espacio, tanto del edificio como de su entorno inmediato, significa una oportunidad para rescatar aquel patrimonio y paisaje cultural, que en este caso son parte importante en la construcción identitaria de la comunidad. Sin embargo, su recuperación debe realizarse considerando la memoria que pesa sobre este edificio y la apropiación cultural que existe hacia él, como hito arquitectónico y como parte importante en el paisaje cultural de la zona, un paisaje marcado por la producción agrícola y el valle andino que lo rodea.

Dado su actual estado de abandono, es imprescindible comprender que su recuperación como edificio habitable que fue en su origen, es una tarea compleja de lograr, sin embargo es posible proponer una reconversión tanto de la edificación como del territorio que lo rodea. La nueva propuesta debe entender que se trabaja sobre una preexistencia de alto valor en la identidad y en el imaginario de la comunidad, por ende debe lograr devolver este espacio, haciéndolo parte de ellos y generando una apropiación hacia el lugar, no solamente como un hito que se visualiza desde la lejanía, es necesario que sea un espacio abierto como nunca lo ha sido, y deje atrás su carácter dominante y exclusivo para una parte de la sociedad.

Se debe buscar una propuesta que ponga en valor la ruina (lo antiguo) en contraste con lo nuevo y contemporáneo, dando valor a los vestigios del castillo, pero asignando un nuevo uso orientado a la identidad cultural muy marcada por la agricultura y la tradición campesina. Es necesario generar un espacio que permita preservar el patrimonio cultural y volver a activar la identidad propia del lugar, su valor e historia, logrando devolver una parte importante en la memoria colectiva de las personas, poniendo en valor aquellos vestigios que aún se mantienen en pie sobre el terreno.

“vestigios olvidados en bellos paisajes rurales, que no cuentan con ningún tipo de protección, desaparecerán en silencio y lentamente por acción de la naturaleza y el tiempo”. Gallardo & Torres, 2018. Arquitectura en silencio, el valor de la ruina industrial.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Recuperar los vestigios del Castillo Miravalle y su entorno, consolidando un espacio que reinterprete y devuelva la identidad cultural a la comunidad.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer el valor histórico y patrimonial de un icono arquitectónico en la comuna de Santa María.

- Rehabilitar un hito abandonado al que se le asocia un valor cultural e identitario dentro de la comunidad.

- Recuperar el borde del cerro Las Herreras como nuevo espacio público recreativo, que permita destacar el paisaje cultural agrícola y natural del valle andino.

- Generar un espacio orientado a la identidad agrícola y rural de la comuna, que permita la reactivación del turismo y cultura local.

CAPÍTULO 2. ESTUDIO TEÓRICO

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL PAISAJE AGRÍCOLA

2.1 EL PAISAJE AGRÍCOLA DEL VALLE DE ACONCAGUA

Caracterizado por su territorio montañoso, el Valle de Aconcagua se reconoce como una cuenca geográfica comprendida en el terreno superior del río de Aconcagua, posee una privilegiada ubicación rodeado por cerros ricos en minerales, con valles y subcuencas que constituyen elementos fundamentales para su desarrollo económico y social. Una zona de llena de oportunidades que ha otorgado el terreno natural, mediante la explotación de sus tierras, poblando poco a poco esta vasta superficie en torno al paisaje natural muy caracterizado por sus cursos de agua y cerros islas que se levantan evidenciando los procesos morfológicos que ha sufrido el territorio en su formación (Razeto,2011).

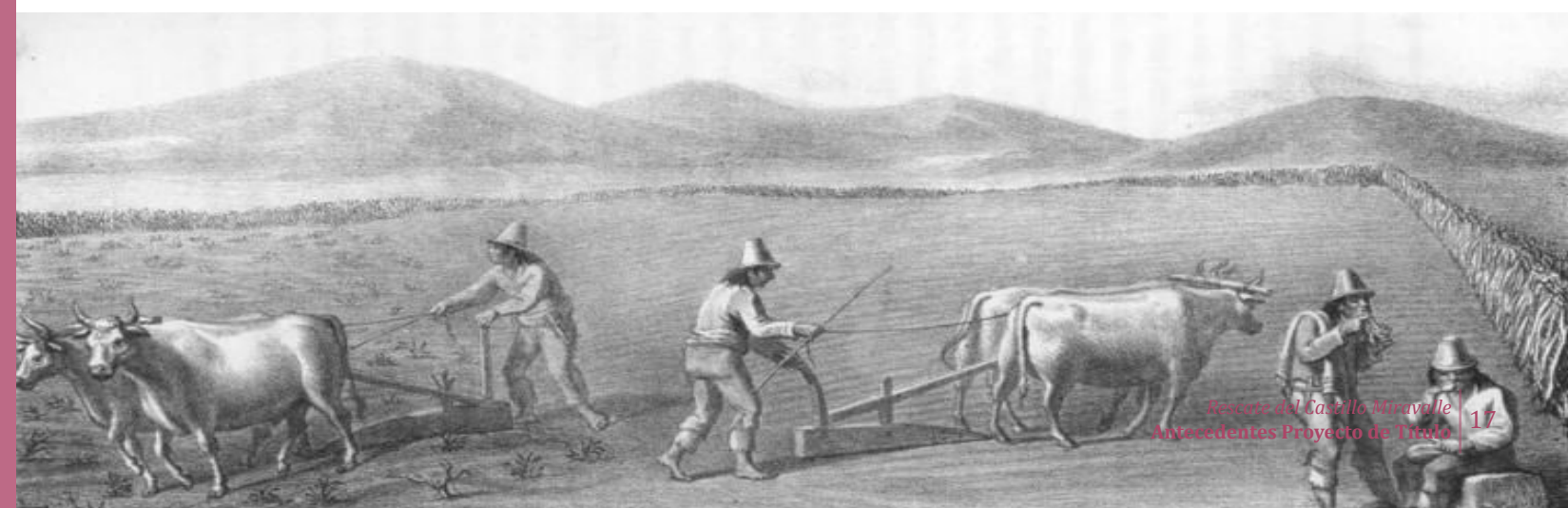
Debido a su ubicación es que ha sido posible expandir fácilmente sus relaciones comerciales con el extranjero, por una parte la construcción del ferrocarril trasandino de Los Andes a Mendoza generó una apertura comercial y cultural con el país vecino, trayendo consigo una cierta cultura ferroviaria, donde cientos de familias organizaban su vida cotidiana en torno a esta estructura, comenzando a generar los primeros tejidos urbanos en el territorio montañoso del valle.

Por otra parte, una de las actividades comerciales más importantes hasta el día de hoy, es la minería, debido a las riquezas y minerales que le ofrecen las montañas al hombre, que son extraídas desde hace cientos de años hasta el presente, lo cual ha ido transformando los paisajes naturales, y generando debate por la forma en que este se ha intervenido degradándolo a un punto extremo (Razeto, 2007).

Es posible afirmar que las actividades económicas del Valle de Aconcagua han sido varias, pero su permanente y más destacada vocación es el cultivo agrícola de sus tierras, que “lo constituyen en un referente de ruralidad a nivel nacional” (Razeto, 2011:3). Desde sus inicios, diversos autores determinan que “Akunkawa”³, es un lugar marcado por la productividad de sus campos, y que a pesar de contar con otras actividades económicas determinantes en su desarrollo histórico y cultural, gran parte del territorio del valle corresponden a suelos de cultivo, donde destacan las frutas, viñas y cereales que van conformando su paisaje cultural (Razeto, 2011).

³“Akunkawa, era y es el lugar telúrico místico a donde se llega y siempre hay maíz, y cuyas aguas de riego salen de las profundidades de la tierra”. Cerda, 2014. El territorio, una visión física de Aconcagua.

Figura 2. Arado de tierra
Fuente: Memoria chilena, 1824.



La estructura productiva del Valle de Aconcagua, se organiza principalmente en torno a la fruticultura de agro-exportación, que se ha visto en constante crecimiento en los últimos años, y que se ha ido transformando progresivamente desde los monocultivos cerealeros a etapas de producción de trigo y cebada, y otros productos como el cáñamo y tabaco, hasta su actual vocación hortofrutícola.

Desde esta simbiosis que se produce entre el paisaje natural montañoso propio del valle, en conjunto con la intervención del humano que ha transformado este territorio para obtener beneficios económicos, ya sea con actividades como la minería o los grandes terrenos de cultivo, es que se produce una forma particular de habitar el territorio la cual podemos comprender bajo el concepto de “paisaje cultural”, que nace precisamente de la interacción en el tiempo entre el medio natural y el ser humano (Razeto, 2007). Sin embargo en el caso del Valle de Aconcagua, este paisaje además se ve caracterizado por la producción agrícola de la zona, dando paso a lo que se conoce como “paisaje cultural agrícola”, el cual trae consigo otras características que lo hacen particularmente atractivo e interesante, como lo son las largas cercas de tapia que conforman y definen los límites de los grandes fundos de cultivo, junto a las imponentes casas patronales, que comienzan a ser parte del paisaje rural, y que poseen una gran tradición asociada a su forma de construcción con materiales como la tierra y las piedras, generando un paisaje cultural que nace de la forma de habitar e interactuar con el territorio natural del valle.

2.1.1 PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE

El patrimonio cultural hace referencia a aquellos bienes que “constituyen un legado o herencia que se traspasa de una generación a otra y que opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, de sus prácticas y formas de vida” (Unesco, 1982). Sin embargo es importante reconocer que no solamente abarca aquel patrimonio material, sino también a aquel patrimonio natural e inmaterial, como lo son las fiestas y tradiciones propias de una comunidad.

Aquel patrimonio cultural del Valle de Aconcagua se encuentra directamente asociado con los recursos que le entrega el territorio, lo cual se relaciona en este caso con la producción agrícola del suelo, por ende podemos hablar de un patrimonio agrario el cual por definición es “todo aquel legado relacionado con la herencia histórica de la explotación agropecuaria, entendida esta en un sentido amplio (áreas de cultivo, pastizales, plantaciones), de carácter material (paisajes, edificios relacionados con la producción y transformación de los productos de la agricultura, infraestructuras y equipamientos agrarios)” (Castillo, 2014:5).

Por ende, cuando visitamos y analizamos el Valle de Aconcagua, observamos fácilmente elementos que se asocian a esta tipología de patrimonio agrario, además en las tres grandes tipologías de patrimonio cultural: material, inmaterial y natural.

Es fácil reconocer una gran cantidad de inmuebles asociados a la producción agrícola, a los cuales podemos llamar patrimonio arquitectónico o patrimonio material, como lo son las grandes haciendas productivas, muy relevantes en la historia de la conformación de la agricultura, y que en su debida época representaban la estructura social de las comunidades rurales. Estas haciendas destacan por tener imponentes casonas patronales construidas en adobe, de grandes muros y rodeadas por tapias que cercaban los fundos de cultivo. Sin embargo también es posible reconocer aquel patrimonio típico fundacional, que no necesariamente se encuentra ligado a la agricultura, sino más bien a las necesidades propias de una nueva ciudad o villa que se estaba comenzando a construir.



Figura 3 Cierre de fundo (tapia)
Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Casa Patronal de la ex hacienda San Vicente Ferrer.
Fuente: CMN, 2008.

Figura 5: La trilla.
Fuente: Memoria chilena, 1872.

Figura 6: Fiesta de la trilla a yegua suelta en Calle Larga.
Fuente: Anónimo, 2019.

Por otro lado es posible reconocer aquel patrimonio intangible, ligado principalmente a la identidad y a la cultura de los habitantes de la zona, aquellas antiguas tradiciones que se han ido transformando en fiestas para las generaciones más jóvenes. Un ejemplo de esto es la llamada fiesta de la trilla, que nace de la más antigua tradición y costumbre de separar el trigo de la paja, una actividad más bien funcional, que hoy se ha visto transformada en una típica fiesta familiar en la zona, la llamada fiesta de la trilla a yegua suelta que se realiza en varias zonas del valle.



El paisaje natural del Valle de Aconcagua se encuentra muy presente en toda la zona, un patrimonio natural sin intervención del hombre que define y conforma el territorio de Aconcagua. La imponente Cordillera de Los Andes se alza en el territorio, marcando límites naturales y siendo uno de los mayores atractivos, de explorar y visitar.

Todos estos bienes patrimoniales conforman y dan paso a la construcción de una identidad propia de los habitantes del Valle de Aconcagua, y por ende tal patrimonio debiese ser conservado y protegido para transmitir a las nuevas generaciones el patrimonio cultural propio del lugar, ya que es una identidad única dentro del territorio chileno.

Figura 7. Valle de Aconcagua.
Fuente: Anónimo, 2015.



2.1.1 IDENTIDAD CULTURAL RURAL

La cultura puede ser definida como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida y las tradiciones” (Unesco, 1982). En el caso del Valle de Aconcagua, sus oficios tradicionales, su gastronomía, su paisaje, sus leyendas y relatos, han ido configurando una cultura e identidad local ligada a la tradición campesina y rural, siendo cada una de estas partes fundamentales en las formas de vida y desarrollo de la comunidad que habita este territorio. Las personas necesitan pertenecer a un lugar y a un grupo, tanto como necesitan comer y beber, necesitan tener una vida cultural propia que los identifique, una forma de percibir y de comportarse que viene de la experiencia histórica colectiva que han compartido como integrantes de un grupo, la cual además se va heredando entre generaciones (Tomic, 2015).

Existe una clara relación entre territorio, paisaje cultural e identidad, es imposible evitar la creación de una identidad de una comunidad sin vincularla directamente con el territorio geográfico que va determinando en medida la ocupación de este y la forma de habitarlo. Por esto, la relación entre identidad y paisaje cultural agrícola, no se encuentra constituida solamente por una historia compartida, sino que por aspectos ligados al territorio natural y lo construido, “el territorio rural, característico de la zona central de Chile, origina una cultura específica, que es una cultura campesina y al estereotipo característico del huaso” (Tomic, 2015:48).

Desde la actividad agrícola propia del Valle de Aconcagua nace un patrimonio arquitectónico y un paisaje cultural que se transforma en una pieza de su historia e identidad, es algo tangible para la comunidad, que es parte de su memoria colectiva y es importante que la valoren y aprecien como tal. Por ende es fundamental que este patrimonio pueda ser conservado para perpetuar el recuerdo y el vínculo de la comunidad con el carácter agrario de la zona.

2.2 PÉRDIDA Y ABANDONO DEL PATRIMONIO

Debido a la creciente urbanización de las ciudades, y la modernización de las mismas, es que en ocasiones aquel patrimonio que no ha tenido la suerte de encontrarse protegido comienza a desaparecer con el paso del tiempo, convirtiéndose en vestigios olvidados ante la acción de la naturaleza. Estos vestigios poseen la memoria histórica del lugar, haciendo referencia a aquello que ya no existe pero sigue presente en la memoria de la comunidad (Gallardo, 2018). Mediante este proceso de abandono, es que las obras arquitectónicas o el patrimonio no protegido se va desmoronando, y dejando de ser un espacio habitable y funcional para lo que fue concebido, sin embargo se transforman en espacios donde las comunidades pueden observar tangiblemente el paso del tiempo.

La exploración de espacios abandonados que se han convertido en ruinas somete a la comunidad a estímulos que van desde las texturas que ha dejado el paso de los años, a indicios de la vida anterior al abandono, donde se contrastan los rayados e intervenciones sobre los muros e instalaciones, convirtiéndose así en escenarios del tiempo, que reflejan una determinada época de la historia del lugar, generalmente asociados a una actividad productiva propia del territorio y del contexto (Gallardo, 2018).

El Valle de Aconcagua no es ajeno a esta situación, donde solo algunos de sus inmuebles patrimoniales han tenido la suerte de ser conservados hasta el presente, sobretodo aquellos que pertenecen a la categoría de Monumentos Históricos y por ende se encuentran protegidos por el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Mediante un breve catastro del patrimonio arquitectónico del valle, es posible identificar cómo en algunas comunas de la zona, existe una mayor preocupación y por ende inversión en la conservación del patrimonio cultural (en comparación con Santa María), transformando algunos de sus inmuebles más relevantes y típicos del valle, en nuevos espacios de usos contemporáneos como museos o centros culturales para la comunidad. Esta situación se presenta a pesar de que la arquitectura tradicional es bastante similar en todo el valle, donde por ejemplo se puede comparar la calle principal de Putaendo declarada como zona típica y que se encuentra en muy buen estado de conservación, en contraste con la calle fundacional de Santa María que es relativamente similar en su tipología de viviendas, pero que se encuentra en un notable estado de deterioro. Una situación que afecta en gran medida la identidad cultural de la comunidad de Santa María quienes ven cómo su patrimonio desaparece en el tiempo, y que permite sustentar en medida la problemática que busca enfrentar el presente proyecto de título en cuanto a la oportunidad de rescatar un hito arquitectónico que tenga un alto valor en la comunidad, y que se ha visto afectado por la desigualdad entre comunas en cuanto a la inversión que se hace para revalorizar el patrimonio.

"La ruina ya no es más el espacio de la decrepitud, un espacio necrófilo, un espacio caduco, sino que la ruina es el espacio por donde ha pasado el tiempo, la ruina es un espacio que va más allá de la historia, es el triunfo sobre la historia. Y la ruina también es el lugar del espacio fundacional. Un espacio donde el ser humano, a pesar de la destrucción, todavía se puede hacer preguntas". Moreno, 2006. Re-uso adaptativo en edicios históricos.

2.2.1 CATASTRO PATRIMONIAL ARQUITECTÓNICO

1. INMUEBLES DECLARADOS MONUMENTO HISTÓRICO



San. Santa Filomena (MH) / SM



Centro P. A. Cerda (MH) / CL



Convento Almendral (MH) / SF



Ex Monasterio (MH) / LA



Calle comercio Putaendo (MH)



Casa Don Faustino (MH) / CL



Convento Curimón (MH) / SF



Centro Los Andes (ZT) / LA

2. INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO / SANTA MARÍA



Casas centro Santa María



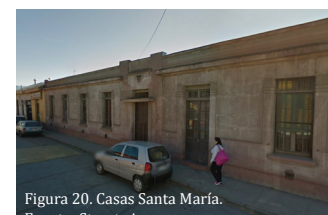
Gárgola en vivienda / SM



Parroquia Santa María



Plaza de armas / SM



Viviendas típicas / SM



Esquina de madera / SM



Castillo Miravalle / SM

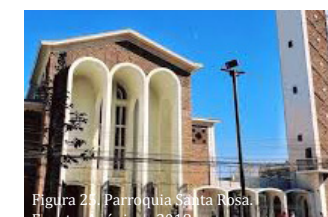
3. INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO / VALLE DE ACONCAGUA



Ex estación ferrocarril / LA



Viña Errazuriz / PQ



Parroquia Santa Rosa / LA



Casa San Regis / SE



Palacio Quilpué / SF



Casona Lo Ermita / SE



Museo Arqueológico / LA



Casa de la Cultura / LA

Simbología

MH: Monumento Histórico CL: Calle Larga SE: San Esteban

SF: San Felipe LA: Los Andes SM: Santa María PQ: Panquehue

2.3 RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO EN DETERIORO

2.3.1 LA RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

El interés por restaurar y conservar aquellos edificios en deterioro que poseen valor dentro de una sociedad, nace con las teorías de dos grandes arquitectos como Viollet-le-Duc y John Ruskin, a mediados del siglo XIX, quienes comenzaron a difundir sus pensamientos sobre la restauración arquitectónica y empieza el primer interés real por los inmuebles construidos en otras épocas, como acto de perpetuar la memoria de algo.

La obra teórica de Viollet-le-Duc es una de las primeras bases teóricas sobre la restauración, definiendo este concepto como “el acto de restablecer un edificio por completo”, pensándolo en el aspecto formal de la obra de reparar algo roto, teniendo que ser devuelto al estado que alguna vez tuvo (Calleja, 2014). Este acto debía ser hecho pensando siempre en la visión que tenía el arquitecto original de la obra, tratando de preservar en lo posible su significado y su carácter; la idea era ir más allá de lo meramente ornamental restableciendo la esencia del edificio, esta teoría habla sobre una restauración estilística (Canessa, 2014).

John Ruskin por su parte, propone una teoría de la restauración desde un punto de vista ligado a la conservación de los inmuebles históricos, pensando en que las obras arquitectónicas deben ser preservadas desde su origen, invirtiendo en la mantención de ellas para que perduren en el tiempo. Una mirada opuesta, donde se plantea que frente a un monumento en deterioro este debería “dejarse morir libremente y no tocar sus elementos”, ya que según él, cualquier intervención solamente generaría un daño mayor (Canessa, 2014).

Sin embargo y a pesar de estas dos teorías muy importante, es Gustavo Giovannoni quien amplía el concepto de monumento y restauración, no sólo entendiéndolo como un objeto con ciertas cualidades artísticas e históricas, sino que este está condicionado por el contexto que lo rodea y su trama urbana, definiendo así una identidad (Calleja, 2014). Según este autor, el monumento “debe ser conservado tal como ha llegado al momento del presente”, pudiendo entender la restauración desde un punto que permite dar uso y vida al edificio de interés construido anteriormente, proponiendo modos de intervención que no lleguen al extremo de transformarlo en un reliquia, sino más bien en un intervención que ponga en valor la memoria contenida en los muros que permanecen en pie (Canessa, 2014).

Cada una de estas tres teorías sobre la restauración, aportan las primeras ideas y ponen énfasis en que además de considerarse un proceso de carácter constructivo para su ejecución, es imprescindible conocer el valor histórico y patrimonial de la obra arquitectónica, para lograr una intervención adecuada y que sea sensible con la

memoria de esta, entendiéndola en su contexto y en lo que representa, para ejecutar una adecuada intervención que no termine por desvalorizar la obra.

Estas ideas al día de hoy pueden ser aplicadas cuando se trabaja sobre preexistencias que se encuentran dentro del valor histórico de una comunidad, entendiendo que para realizar intervenciones en ellas no pueden ser de un carácter aislado, sino más bien debe ser una restauración integral con la comunidad que se identifica con este espacio.

2.3.2 EL REUSO ADAPTATIVO

Desde las ideas de la restauración es que nace el interés por trabajar sobre arquitectura ya construida, especialmente sobre aquellos inmuebles y espacios arquitectónicos que se encuentran en abandono, pero que representan una parte importante en la memoria colectiva de una comunidad. Y si bien, esta idea de otorgar un nuevo ciclo de vida a un espacio que se encuentra en ruinas, no es nueva, se puede definir bajo el concepto del “Reuso adaptativo o creativo”⁴ (creative re-use en inglés), planteado por Derek Latham, arquitecto británico quien establece ciertos criterios y lineamientos acerca de cómo realizar una intervención en espacios tan significativos dentro de una comunidad, partiendo del interés por trabajar sobre la preexistencia y garantizando su supervivencia (Calleja, 2014). El proceso de reutilizar un edificio en abandono, permite asignar un nuevo uso al espacio que ayude a satisfacer las necesidades actuales de un lugar, logrando así adaptar este espacio antiguo a lo contemporáneo, refiriéndose en general a obras de carácter público, entendiendo el término desde el proceso de transformación como de la importancia que se le asigna. Es necesario conseguir una armonía entre lo existente o lo que queda de la obra arquitectónica y el nuevo uso, teniendo en cuenta las necesidades del nuevo usuario, como el valor de la obra, manteniendo su esencia pero admitiendo las nuevas intervenciones que reflejan un tiempo contemporáneo marcando el nuevo carácter de la obra (Calleja, 2014).

La recuperación de áreas antiguas permite mejorar el funcionamiento de toda la ciudad, dando vida en primer lugar a la edificación abandonada y a todo su entorno, y al mismo tiempo preservando el patrimonio que es parte de la memoria colectiva, salvaguardando la identidad cultural de una comunidad. Los proyectos de rehabilitación, bajo el concepto del reuso adaptativo, son intervenciones de adaptación y cambio de función que tienen por objetivo la revitalización de la ciudad, de los espacios urbanos y no solamente de la edificación en abandono, adaptándolo a las necesidades actuales de la ciudad y de sus habitantes, pero sin por ello alterar la esencia y el patrimonio histórico que conllevan, “se consigue hacer algo nuevo sobre lo antiguo, se reinventa y no se destruye” (Cardenas, 2007:8). Por otra parte, es importante que en este tipo de intervenciones, sea posible ver lo que es original y antiguo, contrastando con lo que es

⁴“Proceso por el que edificios con capacidad para continuar siendo utilizados, son mejorados y/o reparados para darles un uso totalmente nuevo y diferente al original, manteniendo en su esencia el carácter principal del mismo y admitiendo las intervenciones que reflejen un tiempo contemporáneo”. Canessa, 2014. El reuso adaptativo en la arquitectura industrial.

nuevo y contemporáneo, el reuso creativo bien entendido y aplicado, acepta el hecho de ser algo nuevo sobre lo que ya existe (Cardenas, 2007).

El reuso, la reutilización, la restauración y la conservación presentan una oportunidad para mantener en pie el patrimonio material recibido desde el pasado, preservando la memoria de la comunidad, siendo respetuoso con los elementos originales de la edificación. Esto permite que en cambio de dejar a las estructuras ser olvidadas y borradas de la memoria de ciertos lugares, se puedan reutilizar aprovechando lo que ya existe, que además rescata y vincula a la comunidad con su patrimonio cultural.

Este tipo de recuperación de un espacio, no solamente permite darle vida nuevamente a la edificación en sí misma, sino que debido a que son considerados como inmuebles de alto valor, podrán generar una mejora en todo su contexto, siendo una herramienta de desarrollo para el turismo y el comercio local y permitiendo mantener vigente la memoria de la comunidad, constituyendo un paisaje cultural de fuerte identidad, en el caso del Aconcagua reviviendo su identidad agrícola y rural.

2.3.3 EL ESPACIO PÚBLICO COMO RESPUESTA

Los espacios patrimoniales, o de alto valor histórico que han sido olvidados con el paso del tiempo dentro de las zonas urbanas, poseen un gran potencial para desarrollar proyectos que los transforme en espacios públicos. Este tipo de propuestas permiten por una parte el rescate del inmueble patrimonial y su memoria histórica, y además otorgan nuevos espacios verdes a las ciudades, los cuales son cada día más escasos en los nuevos asentamientos, debido a la alta densificación que se impone por sobre los territorios y los paisajes naturales propios de estos. La rápida urbanización no solo deja atrás a aquella arquitectura más tradicional, sino que también olvida implementar infraestructura verde en su planificación, lo que afecta directamente la calidad de vida de las personas. De esta manera es que el rescate de un inmueble de alto valor histórico, mediante una propuesta para transformarlo en espacio público, logra de manera integrada rescatar el inmueble como parte de un espacio mayor, generando a su vez un lugar de alto valor cultural dentro de una comunidad y aportando a la infraestructura verde de las zonas urbanas.

La conservación, el reciclaje y reutilización de infraestructuras abandonadas para convertirlos en espacios verdes trae múltiples beneficios en las diferentes escalas a las que afecta, por una parte mejorando el entorno urbano y el medio ambiente que lo rodea, al preservar los ecosistemas propios del lugar, y por otra permite preservar el valor patrimonial y cultural del inmueble, al tener un enfoque integrado con la comunidad, asignándole el valor que merece y la identidad propia del lugar, generando un nuevo espacio de encuentro. Esta idea nace en primera instancia desde la carta de

Amsterdam del año 1975, donde se plantean nuevos métodos para la reutilización de espacios históricos en Europa, proponiendo su rescate mediante su transformación en nuevos espacios públicos, que busquen revalorizar los espacios e integrarlos nuevamente a las ciudades contemporáneas (Perez, 2014).

Un referente internacional donde se puede encontrar esta situación, es en el Parque High Line de Nueva York, donde mediante un proyecto de mejoramiento urbano se convierte una antigua línea férrea, en un nuevo espacio verde dentro de la ciudad, recuperando no solo la infraestructura abandonada sino que además siendo un aporte dentro de la infraestructura verde de la ciudad y revalorizando un espacio histórico.

La implementación de un proyecto de esta tipología, permite involucrar dos áreas de la arquitectura, primero aquella área ligada al rescate y revalorización patrimonial, al intervenir un sitio histórico y de alto valor dentro de una comunidad, y por otra aquella área ligada al paisaje y el urbanismo, mediante la creación de un espacio público de alto valor y calidad para los habitantes, siendo una buena manera de rescatar y revalorizar un espacio abandonado que es parte de la identidad del lugar, dándole una resignificación al incluirlo como parte de un espacio mayor, de uso público y que pertenece a todos, además de ser un aporte como área verde en las zonas urbanas.

Figura 31. High Line Park.
Fuente: Anónimo, 2019.

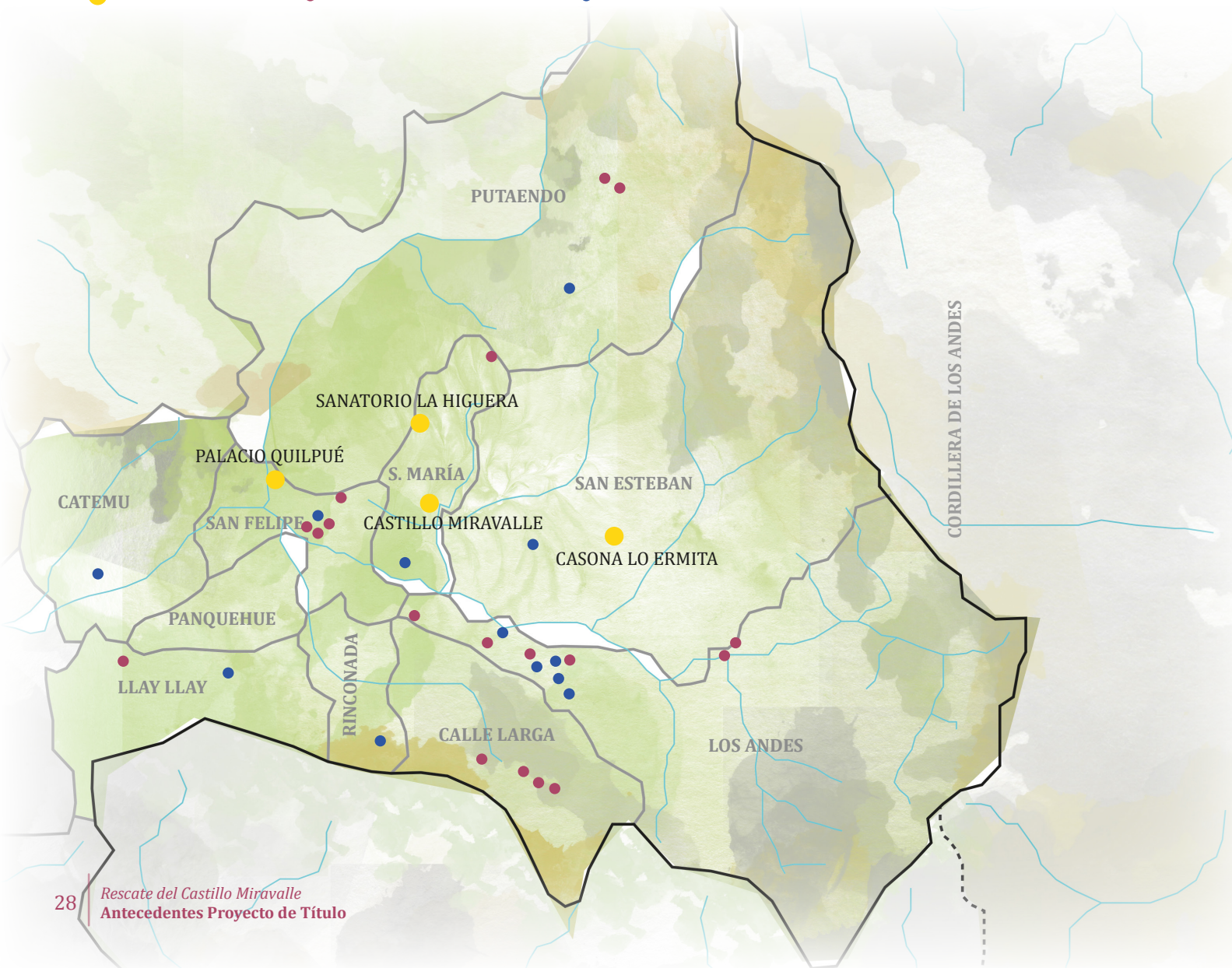


2.4 ELECCIÓN DEL CASO

Como ya se ha mencionado el Valle de Aconcagua destaca por su carácter agrícola, donde su patrimonio se encuentra directamente en función de esta característica y actividad económica, sin embargo existen comunas dentro del valle que poseen una menor inversión en la conservación del patrimonio, sobretodo cuando este patrimonio arquitectónico no posee protección ni se encuentra reconocido como tal. Debido a estas razones es que se busca trabajar en comunas más pequeñas como Santa María, donde es posible reconocer una mayor desvinculación con su patrimonio tradicional, y por ende una mayor pérdida de identidad cultural con el carácter agrícola de la comuna, sin embargo para la selección del caso fueron considerados otros inmuebles de interés en las comunas aledañas, donde destacan edificios patrimoniales en condición de abandono.

● Patrimonio abandonado ● Inmuebles Monumento Histórico ● Inmuebles de valor restaurados en uso

Figura 32. Ubicación casos interés
Fuente: Elaboración propia



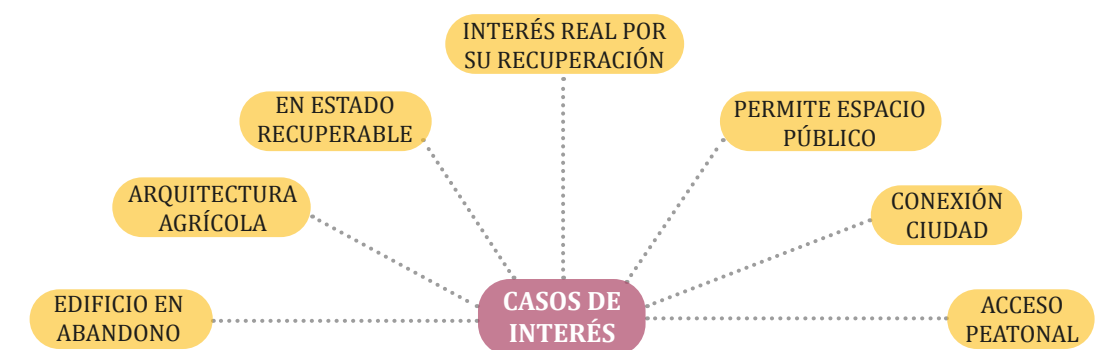
2.4.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Considerando que la arquitectura en el Valle de Aconcagua es bastante similar en todo su territorio, es que se hace necesario establecer ciertos criterios para seleccionar el lugar donde se realizará el presente proyecto de título, los cuales se clasifican en categorías que permiten considerar diferentes escalas, desde el ámbito urbano al inmueble en sí mismo. Logrando de esta manera establecer el alcance que pueda tener la propuesta, sobretodo pensando en que se quiere realizar un proyecto destinado a rescatar la memoria colectiva asociada a un inmueble histórico en deterioro y por otro lado destacar el paisaje cultural de la zona.

A pesar de que los criterios propuestos se encuentran en tres categorías amplias, algunos de ellos son más relevantes y determinantes que otros para seleccionar el caso. En primer lugar se establecen criterios desde el punto de vista urbano, que permita asegurar una buena conectividad entre el proyecto y la zona urbana en donde está emplazado, buscando que exista una cercanía a los equipamientos básicos de la zona y que posea una conexión directa con la misma. Posteriormente, y en un ámbito similar se encuentra la categoría de accesibilidad al lugar de interés, donde destaca la intención de que este sea accesible de manera peatonal desde la zona centro de la ciudad, permitiendo de esta manera igualdad de acceso para toda la comunidad.

Finalmente se establecen criterios que idealmente debiese cumplir la edificación que se quiere intervenir, y su entorno inmediato, donde destacan principalmente que este sea un edificio abandonado, relacionado con la producción agrícola y de alto valor cultural dentro de la comunidad, por el cual exista un real interés ante una posible recuperación del espacio, para que el proyecto tenga realmente un impacto en ellos. Además, es necesario considerar que el espacio posea características que permitan realizar una propuesta de aporte al espacio público y áreas verdes, debido a que uno de los objetivos del proyecto es activar y destacar el paisaje cultural y natural propio del valle. Finalmente se considera que exista la posibilidad de una recuperación parcial o total de los vestigios del inmueble, que permita generar una propuesta arquitectónica.

Esquema criterios importantes
Fuente: Elaboración propia.



2.4.2 POSIBLES CASOS

PALACIO DE QUILPUÉ / SAN FELIPE

- Construido entre 1886 - 1916, por el arquitecto Juan Eduardo Fehrman para la familia Edwards Ross. Era parte de la ahora ex Hacienda de Quilpué, como la casa patronal de la familia.
- Construcción de albañilería de ladrillos, de dos pisos de altura. Quedó con graves daños posterior al terremoto de 1985 para luego ser desmantelado por completo de sus artefactos de gran valor. Desde entonces su deterioro ha ido avanzando, y actualmente se encuentra en estado de ruinas.
- Pese a pertenecer a un propietario privado la comunidad utiliza este espacio para realizar actividades al aire libre, por ende posee gran valor en la comunidad, y por años se ha buscado que la municipalidad proponga un proyecto de restauración del lugar, sin embargo esto no ha sucedido.



CASONA LO ERMITA / SAN ESTEBAN

- Construida a comienzos del siglo XX por la familia Espínola de origen genovés.
- Su uso original fué una casa patronal de un fundo en la comuna de San Esteban, sin embargo y apesar de ser de material de adobe no responde a las viviendas típicas de estas casonas patronales.
- Posee un avanzado estado de deterioro sobre todo en su techumbre, por lo que tanto el inmueble como el parque que la rodea se encuentran cerrados al acceso del público.
- Es propiedad de la Municipalidad de San Esteban, y hace unos años se hizo una investigación por parte de la institución en búsqueda de la restauración de este lugar, sin embargo esto no sucedió.

CASTILLO MIRAVALLE / SANTA MARÍA

- Construido en el año 1880 por el entonces alcalde de la comuna de Santa Maria, don José Manuel Rodríguez Cerda, como vivienda del gran fundo que este poseía.
- De albañilería de ladrillos en su primer piso, y tabiquería con relleno de adobe en el segundo, no responde a los cánones de casa patronal de la época, y su nombre se debe a la privilegiada vista que posee hacia el valle.
- Actualmente se encuentra en un avanzado estado de deterioro y abandono, luego de un incendio intencional en el año 2011.
- Pertenece a la familia Lolos, existe mucho interés por parte de la comunidad para su recuperación, ya que es uno de los inmuebles más reconocidos en la memoria colectiva.



SANATORIO LA HIGUERA / SANTA MARÍA

- Originalmente se trataba de un lugar que funcionaba como espacio público para la comuna por los años 1900, ya que habían termas con agua de vertiente.
- Posteriormente se formó como un sanatorio para los enfermos de tuberculosis, donde por esa época no tenía cura, por ende era un lugar donde estas personas enfermas iban a morir.
- Al ser superada la crisis de la tuberculosis, se transformó en un hogar de menores que luego fue transferido a otra parte, siendo este su último uso habitable.
- Actualmente se encuentra en abandono, y pertenece a un propietario privado del extranjero quien se niega a vender el lugar para su recuperación y no permite el acceso de ninguna persona.

2.4.3 SELECCIÓN DEL CASO

CRITERIOS / EDIFICIOS		PALACIO DE QUILPUÉ	CASONA LO ERMITA	CASTILLO MIRAVALLE	SANATORIO LA HIGUERA
CONECTIVIDAD	CONEXIÓN CIUDAD	○	●	●	○
	CERCANÍA A EQUIPAMIENTOS	○	●	●	○
	CONEXIÓN A CALLE IMPORTANTE	○	●	●	○
ACCESIBILIDAD	TRANS. PÚBLICO	●	●	○	○
	AUTO PARTICULAR	●	●	●	●
	PEATONAL	○	●	●	○
	PÚBLICO	○	●	○	○
	PRIVADO	●	○	●	●
EDIFICIO Y ENTORNO	EN ABANDONO	●	●	●	●
	ARQ. AGRÍCOLA	●	●	●	○
	EN ESTADO RECUPERABLE	●	●	●	●
	INTERÉS EN LA COMUNIDAD	●	●	●	○
	PERMITE APORTE AL ESP. PÚBLICO Y AREAS VERDES	●	●	●	●

● Aplica ○ No aplica

Mediante el cruce de información obtenida de los casos de interés para el presente proyecto, y debido a las posibilidades que cada uno representa, es posible indicar que el inmueble con mayores condiciones para ser intervenido es el Castillo Miravalle. Este posee un gran valor por parte de la comunidad de Santa María, y se encuentra ubicado como un edificio hito en uno de los cerros de mayor valor histórico para la comuna, además posee una arquitectura muy diferente y única en la zona. Y aunque los otros inmuebles también son interesantes de trabajar, en el caso del Palacio de Quilpué, que también es un edificio diferente, este se encuentra muy desconectado de la zona céntrica de la ciudad, dificultando el acceso a la comunidad. Además es importante decir que ya existe un proyecto de título de este mismo caso, por lo que se hace innecesaria otra propuesta sobre lo mismo, cabe destacar que no se encontraron mayores antecedentes sobre el Castillo Miravalle, por ende el levantamiento de información representa un desafío más interesante.

Por otra parte con respecto al Sanatorio La Higuera, si bien el inmueble posee un mejor estado de conservación y por ende ofrece mayores oportunidades de desarrollar una recuperación plena del espacio, no se reconoce como un hito relevante dentro de la comunidad, por lo tanto su recuperación no representa un impacto real. En cuanto a la Casona lo Ermita, la cual cumple con la mayoría de los criterios, es posible descartarla debido a que también se encontró como antecedente un proyecto de título de este lugar. De esta manera el mejor y más interesante caso a desarrollar es el Castillo Miravalle de la comuna de Santa María.

Tabla 1. Criterios selección caso
Fuente: Elaboración propia

2.5 REFLEXIONES ESTUDIO TEÓRICO

El Valle del Aconcagua es un territorio muy particular dentro del país, donde se observa una cultura e identidad directamente vinculada con esta característica, donde sus habitantes han debido aprovechar las riquezas de sus tierras para subsistir. La agricultura ha sido y sigue siendo la principal actividad económica de esta zona, conformando una identidad cultural y un patrimonio directamente relacionado con esta actividad, cambiando el paisaje natural del valle andino a un nuevo paisaje cultural marcado por los terrenos de cultivo agrícola y las grandes casonas patronales, lo cual a su vez va dejando vestigios en el territorio que demuestran y demarcan esta particularidad.

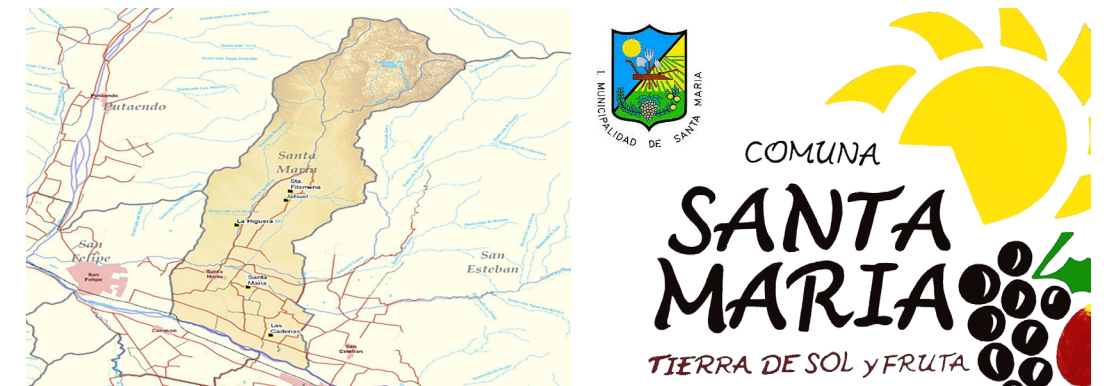
Existe un gran abandono hacia el patrimonio arquitectónico en la zona, el cual se encuentra muy marcado por la tradición agrícola y campesina, ocasionando una gran daño en la cultura de sus habitantes, que van dejando a un lado aquel vínculo tangible con la historia y memoria colectiva, generando una gran pérdida en su identidad cultural como comunidad del valle. No obstante, y a pesar de que existen varios casos donde solamente quedan vestigios de lo que alguna vez fue un inmueble de gran magnitud, el valor hacia ellos no se pierde y permanece latente en la memoria colectiva, representando una oportunidad para la reutilización de estos espacios con nuevos usos contemporáneos. Sin embargo, la intervención debe tener en consideración el poner en valor estos restos arquitectónicos y su memoria, entendiendo su historia y no perdiendo la esencia del mismo, logrando una armonía entre lo antiguo y lo contemporáneo, donde surge como iniciativa su integración dentro de un espacio mayor, al transformarlo en un nuevo espacio público, de recreación y con enfoque no solo en los habitantes de la zona, sino como un nuevo espacio turístico que permita destacar la cultura e identidad, en este caso, del Valle de Aconcagua.

Debido a esto, es que se busca poder desarrollar un proyecto que tenga como enfoque principal el rescate patrimonial de un inmueble de alto valor histórico, y que además se encuentre dentro de un espacio mayor con potencial de aporte al espacio público, logrando un proyecto de recuperación integral de un espacio abandonado, entendiendo su historia y valor. El Castillo Miravalle que se encuentra en la comuna de Santa María, posee un gran potencial para desarrollar una propuesta que permita recuperar sus vestigios dentro de un recorrido o espacio mayor, permitiendo intervenir no solo el inmueble, sino que también su entorno inmediato como estrategia para destacar el paisaje cultural y natural del valle andino, generando de esta forma un espacio de alto valor tanto para la comunidad, como también para la activación del turismo local, rescatando la tradición rural de la comuna.

CAPÍTULO 3. LOCALIZACIÓN COMUNA SANTA MARÍA, EL CORAZÓN DEL ACONCAGUA

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO

La comuna de Santa María, se encuentra emplazada en el corazón del Valle de Aconcagua, presenta una geografía muy particular debido a que está marcada por ser una zona pre cordillerana rodeada de cerros islas, que configuran su territorio y determinan su desarrollo urbano. Perteneciente a la provincia de San Felipe de Aconcagua, en la región de Valparaíso posee un territorio de 166,30 km² dividido entre varios sectores donde destacan Jahuel, Santa Filomena, La Higuera, Placilla, El llano, entre otros.



Su origen se remonta al año 1854 cuando se crea la Subdelegación de Santa María como la 7ma de San Felipe, junto a otras subdelegaciones del sector, aunque recién en el año 1891 es conformada administrativamente como comuna, durante un periodo donde se crearon por ley numerosas comunas en el país. Su primer alcalde fue Don Jose Manuel Rodriguez Cerda, precisamente quien mandó a construir el Castillo Miravalle a los pies del cerro Las Herreras, remarcando su posición privilegiada y superior por sobre los demás habitantes de la zona y que hoy es una edificación icónica por su particular arquitectura. Santa Maria careció de un plano fundacional y fue creciendo libremente por la construcción de viviendas en torno principalmente a las dos calles estructurantes que se cruzan, calle Latorre y calle Jahuel, además de su territorio natural (Olivares, 2004).

Santa María es una comuna marcada por la producción agrícola desde la década de 1920 donde “el cultivo principal eran las viñas destinadas a la producción de vino, chicha y aguardiente”, sin embargo la siembra de mayor importancia debido a la generación de empleos y expectativas económicas que significaba principalmente para los lugareños, era el cultivo de cáñamo (Olivares, 2004). Debido a esta cultura agrícola que destaca, se forman tradiciones y costumbres directamente relacionadas con los cultivos que se desarrollan en la zona, un ejemplo de esto es lo que se genera en el sector de Jahuel, donde destaca el cultivo de aceitunas, siendo conocido este lugar por su cultura de la producción de aceite de oliva, realizándose todos los años la tradicional feria del olivo en la explanada del Santuario de Santa Filomena (MH).

Figura 41. Comuna Santa María.
Fuente: Pladeco comunal, 2016.

Figura 42. Logo comunal.
Fuente: I. Municipalidad, 2018.

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia en su historia, es la epidemia del cólera, donde en el año 1886 se detectó el primer foco de contagiados de esta fatal enfermedad que azotó mortalmente a la zona central del país, debido a que se extendió a gran parte del territorio del valle, a pesar de los intentos por cerrar la zona para que no se extendiera al resto del país. Eran tantas las muertes que generó esta enfermedad en la zona, que a la falda del cerro Las Herreras yació el cementerio de los coléricos, donde en los piques de antiguas minas fueron depositados los cadáveres en los momentos donde la enfermedad acechaba con mayor fuerza, hoy en día se desconoce el lugar exacto donde fueron sepultados los cuerpos, y no hay señal alguna que lo identifique (Olivares, 2004). En base a lo anterior y a la difícil época por la que se vio enfrentada la comuna es posible recalcar la importancia de este cerro no sólo como parte de la conformación del territorio, sino como parte de la memoria y la carga emocional que representa en la historia de la comunidad, lugar donde además se emplaza el Castillo Miravalle que como ya fue mencionado es un hito que se levanta ante la zona central de la comuna.

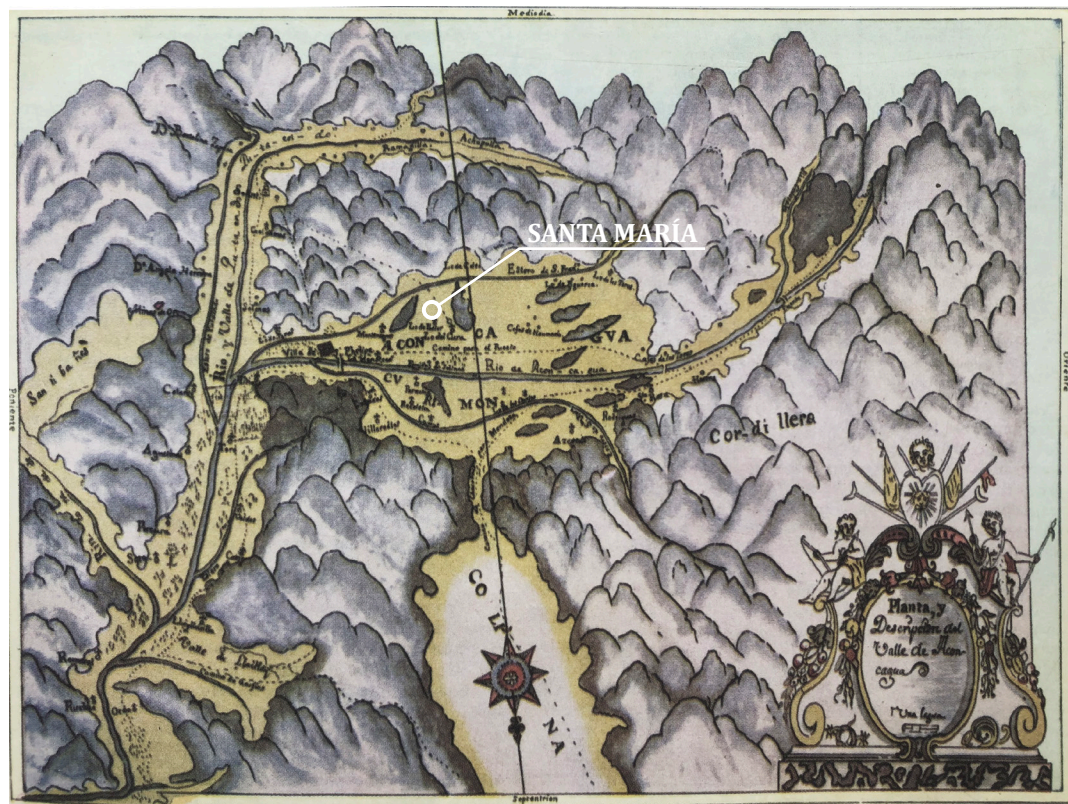


Figura 43. Primer mapa del Valle de Aconcagua
Fuente: Olivares, 2004.

3.2 EL PAISAJE AGRÍCOLA COMO CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO

La forma de habitar el territorio que comprende la comuna de Santa María se encuentra muy limitado por dos situaciones que es posible observar aquí, en primer lugar el territorio natural que corresponde a una zona precordillerana, marcada por el paisaje andino, donde a los pies del cerro Lecochón, hoy Las Herreras se asentó el pueblo de Santa María. Además de otros cerros islas determinantes para su conformación, que más tarde fueron los divisorios entre los territorios de las comunas en la zona, y aquellos habitantes remotos recorrían con frecuencia las laderas y cumbres de los cerros islas del valle, como el cerro el Almendral (Llevide) que delimita el territorio por el lado poniente o el imponente cerro Orolonco, que embellece el paisaje hacia el norte (Olivares, 2004).

Santa María es una zona donde se puede observar aquella tradición más característica del Valle de Aconcagua, donde aun en estos días la tradición campesina y rural se encuentra vigente, y existe una clara identidad ligada al territorio natural de la zona precordillerana y del paisaje andino en conjunto con el paisaje agrícola, que definen su forma de vivir. Esta situación no es posible observar en las ciudades próximas que se han visto mayormente urbanizadas, y muy ligadas a otras actividades económicas, perdiendo así su identidad rural. Por esto es que a Santa María lo podemos llamar el corazón del Valle de Aconcagua, donde aún se mantiene viva la tradición campesina y se observa aquel paisaje cultural agrícola tan particular y que es la base de la forma de habitar el valle en la zona central.



Figura 44. Santa María y sus cerros.
Fuente: Elaboración propia.

1: Cerro Almendral (Llevide) 2: Cerro Orolonco 3: Cerro Las Herreras (Lecochón)

3.3 CONTEXTO URBANO SOCIAL

3.3.1 CRECIMIENTO URBANO

Santa María, al igual que es resto del Valle de Aconcagua, es un territorio complejo y altamente modificado, que ha ido aumentando su superficie urbana sobre todo en su zona más central en torno a la Plaza de Armas de la comuna, haciendo crecer la mancha urbana en el territorio, y donde los cerros islas propios del paisaje andino se transforman en límites naturales del territorio urbano.

Al no poseer un adecuado sistema de planificación urbana, se comienza un proceso progresivo de transformación espacial donde se ve un aumento y concentración de población y nuevos sectores residenciales en el territorio que estaba destinado a los cultivos agrícolas, generando una morfología muy interesante donde se entrelaza lo rural con lo urbano en un mismo territorio.

Las imágenes que se muestran a continuación, nos permiten observar un crecimiento exponencial en la mancha urbana del territorio, donde la creación de nuevos sectores residenciales se comienzan a imponer ante los terrenos de cultivos, donde incluso algunos de los cerros islas de la zona comienzan a tener viviendas en sus laderas.



Figura 45. Zona urbana año 2002.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 46. Zona urbana año 2020.
Fuente: Elaboración propia.



Plano 1. Plano noll zona urbana.
Fuente: Elaboración propia.

3.3.2 RELACIONES URBANAS

La zona central de la comuna, posee dos calles principales que actúan como ejes estructurantes, en torno a las cuales se comenzó a desarrollar el centro urbano de la comuna, y que configuran el centro fundacional, estas son calle Latorre que va desde oriente a poniente y la calle Jahuel - Irrrazabal desde norte a sur. Desde estas dos calles nacen sus principales vías, donde solo algunas son vías de mayor importancia al conectar varios de los sectores de la zona, las demás calles poseen una escala menor, al encontrarse dentro de las nuevas zonas residenciales que se han ido desarrollando.



Plano 2. Calles principales.
Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, las vías principales además de configurar su trama urbana, son las que conectan la comuna con otras cercanas, la cual en este caso es San Felipe, que se encuentra solamente a 7km desde la zona central, y su límite está marcado por el cerro Almendral al poniente, el cual al rodearlo da acceso a la otra comuna, continuando por calle Latorre (calle fundacional).

San Esteban y Los Andes son comunas que se encuentran más alejadas, por ende no se configura una conexión vial tan directa entre ellas, siendo San Felipe su centro urbano más cercano y por ende del cual se hace más dependiente Santa María.

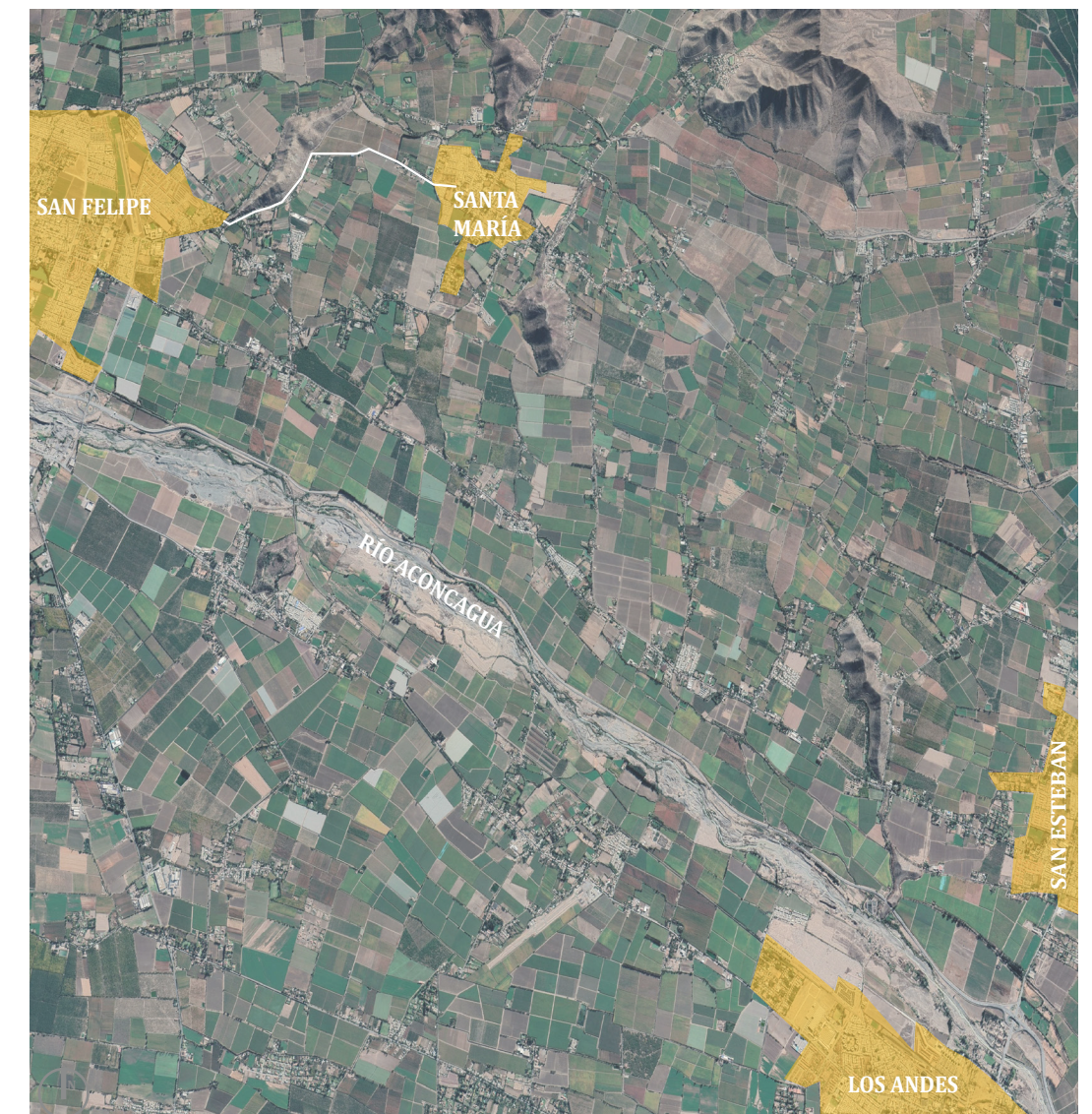


Figura 47. Comunas cercanas.
Fuente: Elaboración propia.

3.3.3 PERFILES DE CALLE

Los perfiles de calle en la zona central de la comuna poseen en común edificaciones de un piso, es decir de baja escala, con veredas estrechas, sin bandejón central con solamente dos pistas y viviendas construidas de adobe, muy tradicional para la zona. Sin embargo en las nuevas zonas residenciales, esta situación cambia al ser pasajes de escala barrial y casas de tipología muy diferente a las que se encuentran en las calles principales, y fundacionales.



3.3.4 ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES

En Santa María, al menos en su zona céntrica es posible identificar tres tipologías de espacios públicos, la plaza de armas, la piscina y estadio municipal y finalmente las plazoletas de barrio.

La Plaza de Armas, se reconoce como el principal espacio público y de recreación de la comuna, con sus frondosos árboles, flores y paseos es el mayor lugar de encuentro entre la comunidad, donde además se desarrollan las principales ceremonias cívicas conmemorativas, como desfiles y eventos institucionales. Además en la plaza se efectúan exposiciones y otros eventos de carácter cultural y directamente relacionados con la producción artesana local, siendo este el único espacio destinado a este tipo de eventos en beneficio de la comunidad y de su producción. Sin embargo este lugar no posee las características para ser considerado como un espacio público y área verde de calidad, siendo necesario la existencia de otro espacio de área verde que contemple el equipamiento necesario para otorgar ocio y recreación a los habitantes de la zona.

Por otra parte, se encuentra la piscina y estadio que son propiedad de la municipalidad de la comuna, y que a pesar de que la piscina posee un acceso libre, es un espacio de temporada, ya que solamente otorga un beneficio en época de verano, permaneciendo cerrado los otros meses del año. En cuanto al estadio, si bien puede ser considerado como un espacio de esparcimiento y recreación, este no posee acceso libre para el público, realizándose aquí solamente algunas actividades a cargo de un ente que arrienda el lugar para este fin. Por estas razones estos espacios, tampoco pueden ser considerados como espacios públicos para toda la comunidad, ya que claramente no son de acceso libre.

Finalmente es posible observar que en las nuevas zonas residenciales, se han incorporado plazoletas como espacio público para los habitantes de cada lugar, sin embargo estas no se encuentran en buen estado, pudiendo observarse en algunos casos que solamente son un espacio con algún equipamiento mínimo como juegos para niños sin ninguna mantención de las mismas, llegando a convertirse en terrenos eriazos dentro de las poblaciones.

En base a lo anterior es posible decir que la comuna posee un bajo porcentaje de espacio público y prácticamente nada de áreas verdes, ya que las zonas de cultivo agrícola no son consideradas como tal, hacen falta áreas de plantaciones con vegetación nativa del lugar que permitan un acercamiento de la comunidad a esta, para su valorización e interacción. En cuanto al espacio público, la plaza de armas cumple en

la actualidad la función de un espacio público de recreación, sin embargo este no posee el equipamiento necesario para considerarse como tal, generando una gran necesidad por esta tipología de espacios para la comunidad, que permita realizar actividades deportivas, culturales, que sea debidamente cuidado y mantenido, además de permitir la participación por igual de toda la comunidad.

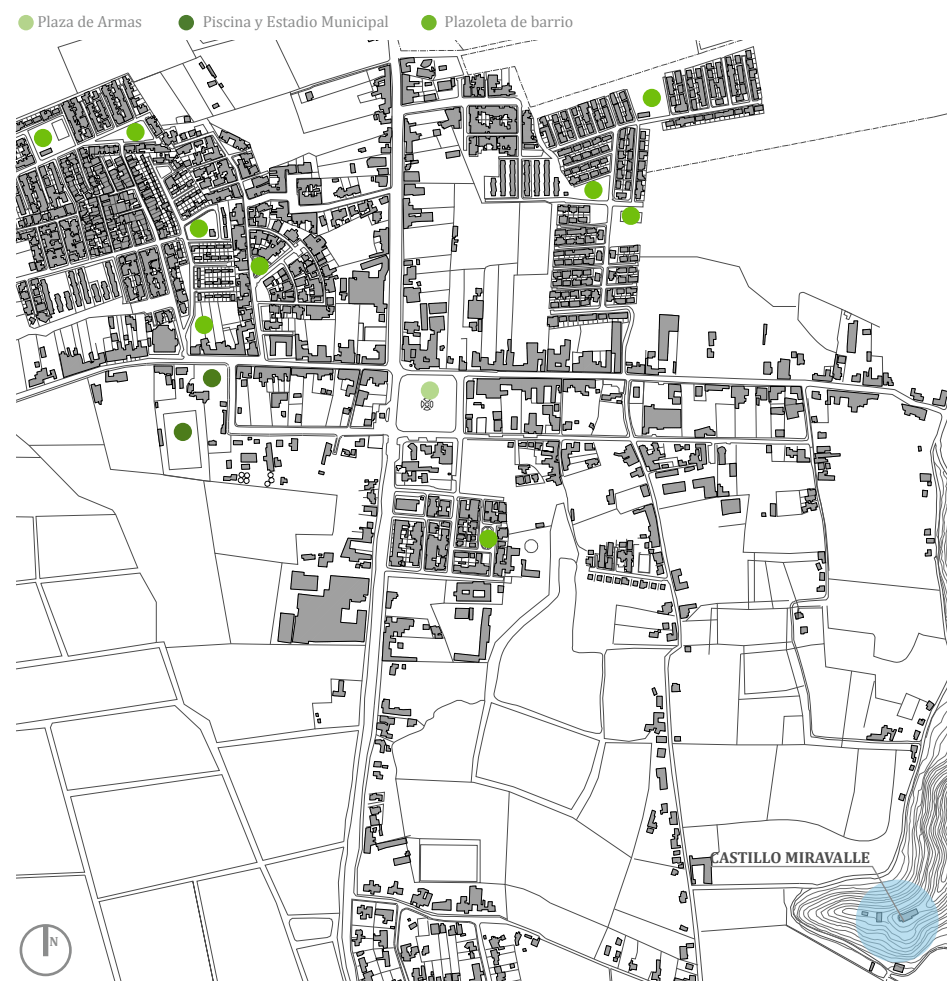


Figura 48. Estadio Municipal.
Fuente: Anónimo, 2017.



Figura 49. Piscina Municipal.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 50. Plaza de Armas
Fuente: Anónimo, 2017.



Figura 53. Plazoleta sin mantención.
Fuente: Street View



Figura 52. Plazoleta sin mantención.
Fuente: Street View.



Figura 51. Plazoleta sin mantención.
Fuente: Street View.

Plano 3. Equipamiento Urbano.
Fuente: Elaboración propia.

- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
 - Gimnasio Municipal
 - Piscina Municipal
 - Estadio Municipal
- EQUIPAMIENTO CULTURAL
 - Biblioteca Municipal
 - Teatro Municipal
- EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
 - Liceo Darío Salas
 - Colegio Santa María College
 - Colegio Santa María Aconcagua
- EQUIPAMIENTO SALUD
 - CESFAM
 - Farmacia
- EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
 - Frutexport Ltda.
 - Vinícola Patagonia
 - Agromar export.
- EQUIPAMIENTO COMERCIO
 - Supermercado Karla
 - Comercio menor (minimarkets)
- EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL
 - I. Municipalidad
 - Bomberos
 - Carabineros
 - Sucursal Banco Estado
- EQUIPAMIENTO RELIGIOSO
 - Cementerio
 - Iglesia Inmaculada Concepción



3.3.5 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano que posee Santa María es bastante reducido, generando una dependencia hacia su centro urbano más cercano (San Felipe), para poder acceder a aquellos servicios de primera necesidad. Por ejemplo en cuanto a equipamiento de salud, solamente se observa la existencia de un CESFAM, por lo cual los habitantes de la zona deben acudir a otros sectores para acceder a una atención de mayor nivel en cuanto a salud, teniendo que trasladarse a las comunas de mayor tamaño y generando dependencia hacia ellos.

Por otra parte, es posible observar gran presencia de equipamiento deportivo que ofrece la municipalidad, sin embargo estos espacios no son de acceso público, y en el caso de la piscina como anteriormente se nombró es solamente un espacio de uso estacional durante el verano, aun así se desataca la gran inversión en este tipo de infraestructura.

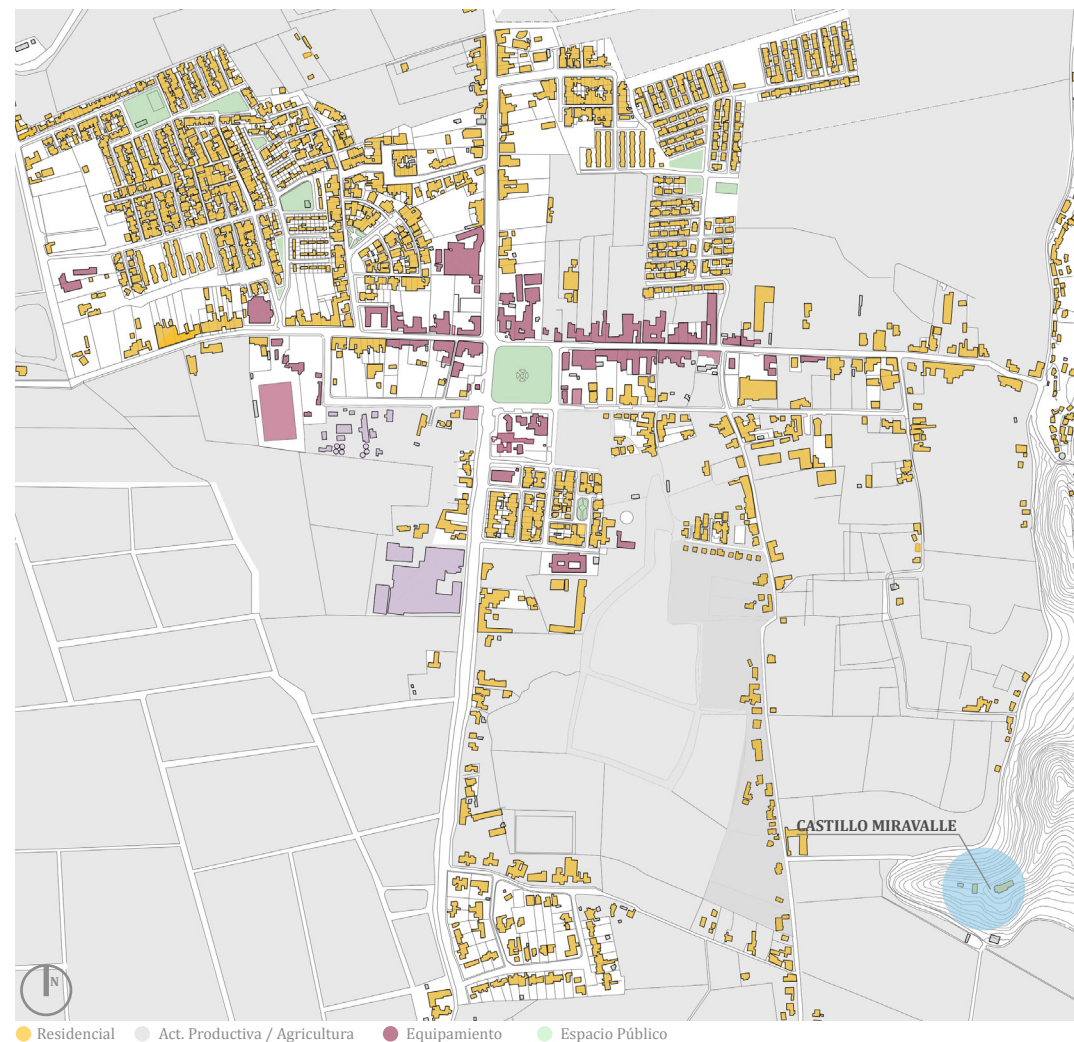
A pesar de esto, y que en realidad existe un gran déficit de infraestructura en casi todas las tipologías de equipamientos necesarios dentro de una ciudad, para lograr que sean autosuficientes, es importante destacar la falta de equipamiento cultural, ligado a la tradición agrícola y campesina de la comuna. Las comunas cercanas a Santa María, en su mayoría poseen equipamiento cultural, como museos, que rescatan el origen de la zona y la identidad cultural aconcaguina. Es importante que a pesar de que la comuna posee una biblioteca y un teatro no logra integrar en estos espacios aquella cultura propia de la zona, no existen espacios destinados a los artesanos locales donde puedan realizar sus actividades pudiendo traspasar las tradiciones a la población más joven, dejando de lado la posibilidad de potenciar el turismo local en base a la identidad de la comuna.

3.3.6 USO DE SUELO

El plano de usos de suelo, permite reafirmar la condición de cómo la trama urbana, sobretodo las zonas residenciales que se han generado en los últimos años, se entrelazan con los terrenos de cultivo agrícola, quitando espacio a este tipo de uso de suelo, para convertirlo en nuevas zonas con viviendas.

Por otro lado es posible observar como la parte fundacional de la zona céntrica de la comuna responde a ser un centro cívico típico, donde se ubican principalmente los uso de suelo de tipo equipamientos y comercio.

Finalmente, también permite una vez más destacar la deficiencia de espacio público en la comuna, solamente quedando las plazoletas que se han ido creando en las nuevas zonas residenciales.



Plano 4. Usos de suelo.
Fuente: Elaboración propia.

3.4 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

3.4.1 RELIEVE

El desarrollo de los cursos de agua ha determinado la morfología del sector, pudiéndose distinguir al menos tres tipos de relieves: montañoso y serranías, zona de pie monte y valles (I. Municipalidad de Santa Maria, 2011).

3.4.2 CLIMA

El clima en Santa Maria es templado cálido, caracterizado por ser luminoso, seco y con baja nubosidad. Las precipitaciones son de tipo mediterráneo, con periodos secos de hasta diez meses, con una precipitación media, lo que se incrementa hacia la zona cordillerana, concentrándose en invierno y produciéndose nevadas solo de forma ocasional (I. Municipalidad de Santa Maria, 2011).

3.4.3 VEGETACIÓN

La comuna posee predominancia de coberturas naturales (aproximadamente del 62% del territorio) y áreas agrícolas (32% aproximadamente), las formaciones vegetales naturales se asocian a la topografía y características climáticas con vegetación de tipo arbustos espinosos, con presencia de bosquetes esclerófilos en sectores como fondos de quebradas (I. Municipalidad de Santa Maria, 2011).

3.4.4 FAUNA

La fauna comunal está representada por especies menores de mamíferos como roedores y zorros; especies de lagartos y culebras, y aves de percha, rapaces y carroñeras (I. Municipalidad de Santa Maria, 2011).

Figura 54. Parque Andino Juncal.
Fuente: Anónimo, 2020.



3.4.5 CRISIS HÍDRICA

El proceso agrario ha ido de la mano con la explotación exhaustiva de los recursos naturales del territorio del valle, agotando de manera significativa algunos de ellos como es el caso del agua, eso sumado a la creciente crisis climática, donde la sequía y falta de lluvia se hace cada día más notoria. Los más afectados con esta situación son los pequeños agricultores de la zona, quienes han visto cómo sus cultivos sufren con la falta de agua, teniendo que sacrificar en ocasiones sus productos debido a la falta de este recurso, esta situación ha llevado a que se declare como zona de catástrofe ante la crisis hídrica a todas las comunas de la región de Valparaíso, incluida Santa María.

La cuenca del río Aconcagua cada día trae menos agua, limitando considerablemente este recurso que se utiliza para el riego agrícola, que es la actividad económica que mayor porcentaje de agua consume, trayendo consecuencias notorias en la calidad de productos y por sobretodo generando conflictos entre los locatarios que aseguran no existe una distribución justa entre los pequeños productores y las grandes empresas agrícolas. Esto genera situaciones complejas, donde se asegura existe un robo de este recurso por las grandes empresas de agricultura, sobretodo por aquellas dedicadas a la plantación de paltas en los cerros de la zona, ya que estos territorios al ser cerros y no predios de cultivo, no poseen derechos ni acciones de agua, y por ende el alto consumo de estas producciones sugieren un robo del recurso.

La actividad agrícola es una actividad primordial para la zona de Santa María, donde se han generado múltiples enfrentamientos sobre este tema tan importante, por ende los esfuerzos de las autoridades debiesen tratar de optimizar este recurso, logrando su distribución eficiente y de manera justa entre aquellos agricultores que sí poseen sus derechos de agua para sus terrenos de cultivos, sancionando a quienes lo utilizan por fuera del marco legal, apoyando de esta manera a las comunidades más afectadas.



Figura 55. Sequía en el valle.
Fuente: Anónimo, 2020.

Figura 56. Zona catástrofe.
Fuente: Araya, 2019.

3.5 ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS

Para caracterizar a la comunidad que habita la zona, se hace un breve levantamiento de los antecedentes socioeconómicos en base a los datos entregados por la plataforma “Mi entorno”, donde se analiza principalmente a la población urbana de la comuna que habita la zona mas centrica de la misma, esto permite conocer a la comunidad en la cual se debe enfocar y beneficiar el proyecto.

Del total de habitantes (12.177hab), un 64% de ellos se considera como población urbana, es decir viven donde se encuentra la mayor concentración de equipamientos, y por ende la mayor densificación de viviendas y hogares, accediendo de esta manera a una mejor calidad de vida del punto de vista de acceso a los servicios.



Figura 57. Población.
Fuente: Mi entorno, 2017.



Figura 58. Género.
Fuente: Mi entorno, 2017.

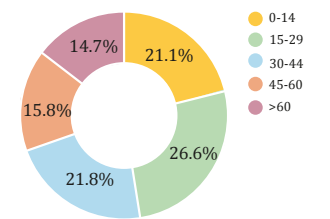


Figura 59. Rango etario.
Fuente: Mi entorno, 2017.

El rango etario de quienes habitan la zona urbana, destaca por ser mayormente de jóvenes y adultos, siendo del total un 70% de ellos menores a los 44 años, es decir una población relativamente joven.

En cuanto a su nivel de educación, la gran mayoría solamente cursó la educación básica y en igual porcentaje hasta terminar la educación media, es decir que muy pocos de ellos cuentan con estudios en la educación superior. Esto en parte puede deberse a que en la comuna misma no existe la posibilidad de acceder a estudios superiores, teniendo los habitantes (sobretodo los mas jóvenes) que trasladarse a ciudades más grandes, con mejores oportunidades en cuanto a educación, dejando de esta manera de vivir en la comuna. Esta situación va de la mano con el nivel económico de las personas en la zona, donde la gran mayoría pertenece al grupo D, es decir que sus ingresos son relativamente bajos.

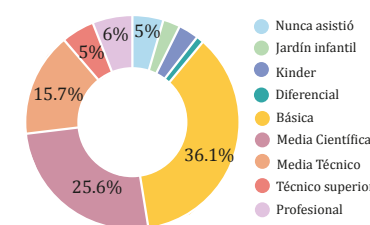


Figura 60. Nivel educacional.
Fuente: Mi entorno, 2017.

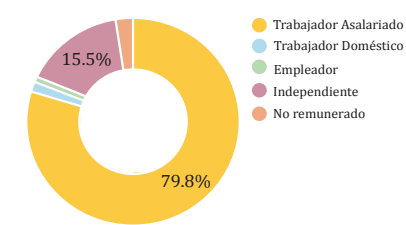


Figura 61. Ocupación.
Fuente: Mi entorno, 2017.

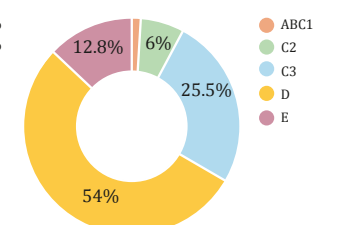


Figura 62. Nivel socioeconómico.
Fuente: Mi entorno, 2017.

3.6 CONTEXTO PLANIFICACIÓN

3.6.1 PLAN REGULADOR COMUNAL

Santa María tiene un plan regulador que data del año 1984, el cual aún se encuentra en vigencia, pero debido a su antigüedad se ha hecho complejo que realmente regule el crecimiento urbano actual al que se está viendo enfrentada la comuna, donde las nuevas zonas residenciales incluso se han construido por fuera del límite urbano establecido. Por esta razón, es que desde hace un tiempo se ha comenzado a trabajar en una nueva propuesta del Plan Regulador Comunal, que busca redefinir el límite urbano y expandir las zonas residenciales, de forma que la mancha urbana se hace más grande por sobre los terrenos actualmente dedicados a los cultivos agrícolas, dejándolos fuera del perímetro urbano y logrando ordenar el territorio.

Además, el nuevo proyecto busca la incorporación de zonas exclusivas para áreas verdes de tipo parque, y zonas de equipamientos alrededor de la Plaza de Armas, potenciando este pequeño centro cívico y comercial que actualmente existe. Algunos de sus objetivos ayudan a entender en qué dirección se está pensando el futuro desarrollo urbano de la comuna, y cuáles son las preocupaciones más relevantes, a continuación se rescatan algunos de los objetivos más importantes de este nuevo plan regulador:

- Establecer un sistema de centro poblado jerarquizado y ordenado en el territorio comunal.
- Fortalecer la identidad comunal y local.
- Propiciar el desarrollo armónico y sostenible del patrimonio natural, cultural y arquitectónico de la comuna.
- Potenciar los atributos locales turísticos.

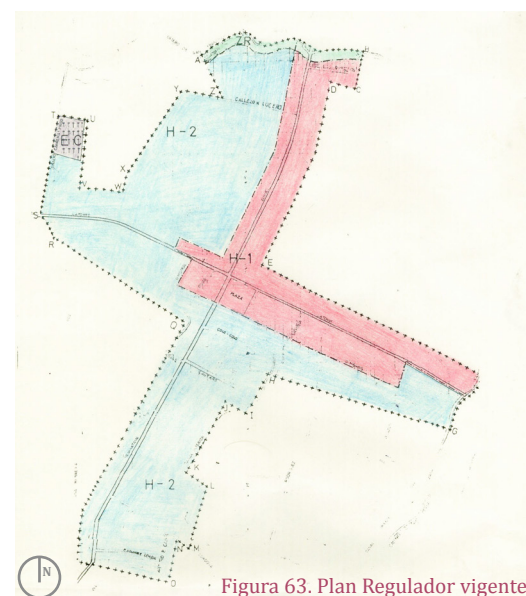


Figura 63. Plan Regulador vigente.



Figura 64. Proyecto nuevo PRC.

Figura x. Plan Regulador vigente. Fuente: I. Municipalidad S. María.

Zona H1 - H2: Vivienda, comercio, oficinas, equipamientos, talleres artesanales, industrias, bodegas y áreas verdes.
Zona E-C: Equipamiento cementerio

Figura x. Proyecto nuevo PRC. Fuente: I. Municipalidad S. María.

- ZONIFICACIÓN**
- ZONAS RESIDENCIALES**
 - ZA1 Residencial 1
 - ZA2 Residencial 2
 - ZA3 Residencial 3
 - ZONAS DE EQUIPAMIENTO**
 - ZB3 Equipamiento 3
 - ZB4 Equipamiento 4
 - ZONAS DE ÁREA VERDE**
 - ZAV1 Área verde 1
 - ZAV2 Área verde 2
 - ZAV3 Área verde 3
 - ZONAS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E INFRAESTRUCTURA**
 - ZCD1 Actividades Productivas e Infraestructura

3.6.2 PLADECO 2017 - 2022

Mediante la revisión del Pladeco comunal, es posible rescatar algunas impresiones que tiene la comunidad sobre ciertos temas importantes, que son fundamentales para el desarrollo de los nuevos proyectos que se quieran realizar en la comuna. Hay tres temáticas de mayor relevancia que se discuten, la primera hace énfasis en la falta y necesidad que tienen los habitantes en cuanto a mejores y más espacios públicos y áreas verdes, que permitan la realización de actividades recreativas. Además esto se encuentra directamente relacionado con los problemas ambientales a los que se ha visto enfrentada la comuna debido a la explotación del territorio con suelos agrícolas, asociados a la escasez de agua, y a la falta de zonas verdes nativas que destaquen el paisaje andino. Por otra parte, se reconoce la desvinculación con el carácter rural de la comuna, y una gran pérdida de su patrimonio cultural, ya sea arquitectónico o inmaterial. Debido a esto, es que hacen énfasis en la necesidad de invertir en rescatar la identidad cultural y el patrimonio arquitectónico. Finalmente se plantea una imagen objetivo que desea entregar la comuna a sus habitantes y visitantes, que rescata precisamente la vocación agrícola de la zona y el rescate del patrimonio cultural.

	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	CONCLUSIONES	PROPUESTAS
ÁREAS VERDE	<ul style="list-style-type: none"> - <i>No hay acceso a áreas verdes</i> tanto a nivel comunitario como de actividades deportivas al aire libre. - <i>Necesidad de un parque público</i> como oferta de uso en el fin de semana. - <i>Falta de plazas bien habilitadas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de espacios para el disfrute recreacional. - Problemas de infraestructura (áreas verdes, pavimentos y ciclovías). - <i>Necesidad de un espacio público de calidad.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificación de actividades deportivas. - <i>Construcción y recuperación de espacios recreacionales.</i> - <i>Construcción de nuevas áreas verdes.</i>
SOCIOAMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> - Preocupación por la <i>falta de áreas de plantación para árboles nativos</i>, se da prioridad a la agro-plantación. - Preocupación por <i>crisis hídrica en la zona.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Turismo orientado a los recursos naturales de la cordillera. - <i>Necesidad de zonas de plantación nativas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Política de <i>usos de suelo exclusivos para plantación de vegetación nativa.</i> - Educación ambiental sobre uso del agua y recursos naturales.
IDENTIDAD Y PATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere identificar espacios y <i>lugares simbólicos con la historia de la comuna.</i> - <i>Identificación de hitos.</i> - <i>"Identificar para conservar"</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificación de <i>actividades culturales.</i> - <i>Desvinculación identitaria con el carácter rural de la comuna.</i> - <i>Rescate de la identidad temporera agrícola y del patrimonio.</i> - <i>Turismo en base a los recursos patrimoniales.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Rescate de la identidad</i> y del patrimonio arquitectónico. - <i>Turismo en base a los recursos patrimoniales</i> con el rescate de la arquitectura local. - Turismo orientado a las fiestas tradicionales. - <i>Ferias locales para la comercialización de productos.</i> - Política de protección y <i>rescate patrimonial.</i> - <i>Implementar ruta patrimonial.</i>
IMAGEN OBJETIVO	<p><i>"Comuna corazón del Valle del Aconcagua con vocación agrícola, turística y residencial, que combina sus tradiciones culturales y patrimoniales, con un desarrollo sustentable y centrado en elevar la calidad de vida de sus habitantes, con creciente oferta de servicios, y que protege y promueve su patrimonio cultural y natural con la participación de la comunidad"</i> (Pladeco, 2017 - 2022).</p>		

3.7 CONCLUSIÓN ANÁLISIS COMUNAL

Santa María es una zona que se desarrolla entorno a su territorio natural, y que es determinado por la presencia de los cerros y cuencas a su alrededor, que ha ido aumentando sus superficies urbanas por sobre los terrenos de cultivo agrícola sin un adecuado sistema de planificación. Posee un proceso progresivo de transformación espacial expresado en un aumento y concentración de población en su zona central, diversificando sus usos de suelos y configurando un nuevo escenario urbano y territorial, pero que lamentablemente comienza a dejar atrás aquella arquitectura patrimonial y tradicional para la zona, generando una evidente desvinculación con su identidad rural y campesina, lo cual reconocen como comunidad.

Por otra parte es una comuna con muy baja presencia de equipamientos urbanos, generando una gran dependencia hacia sus centros urbanos más cercanos para el acceso a mejores servicios, lo cual genera que la población joven migre de la comuna a lugares con mejores oportunidades, quedando solamente aquella población más longeva de la comuna. Por otra parte la masificación del campo agrícola hacia los cerros han afectado los bosques nativos y ecosistemas propios del valle andino, y debido a la basta planificación urbana no han sido capaces de promover para los habitantes un sistema de áreas verdes recreativas que compensen esta situación, generando problemas ambientales que afectan directamente la calidad de vida de las personas.

Santa María es un territorio poco planificado pero altamente demandado productivamente, teniendo una gran carencia de equipamientos y espacios públicos verdes de calidad, solamente teniendo pequeñas áreas en las nuevas zonas residenciales, las cuales a su vez se encuentran en mal estado o abandono, donde finalmente se conforma una visión del paisaje urbano rodeado de una ruralidad clásica, donde la cordillera y cursos de agua pasan a ser parte de los imaginarios de la zona, además dejando en el olvido sus tradiciones e identidad cultural.

No obstante, de acuerdo a los antecedentes recopilados, el nuevo proyecto del Plan Regulador, promete y tiene por objetivo enmendar algunas de estas deficiencias, haciendo énfasis en ordenar el territorio, generando un centro urbano consolidado, con mejores servicios y con los terrenos agrícolas por fuera del área urbana. Además propone brindar nuevos espacios públicos de recreación para los habitantes, y fortalecer la identidad comunal, mediante la inversión en la cultura y el rescate de la arquitectura tradicional, como una forma de potenciar el turismo y comercio local, que beneficia directamente a los pequeños artesanos de la zona. Es decir que existe una preocupación por impulsar el rescate de la identidad y cultura de Santa María, así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes, empezando a conformar la zona como un centro urbano ordenado y autosuficiente.

F

- **Se impulsan las actividades tradicionales de producción artesanal**, como parte del turismo local.
- Existe una **preocupación por recuperar el patrimonio arquitectónico** con valor identitario dentro de la comunidad.
- **Necesidad de construir espacios públicos** y recreacionales, además de infraestructura orientada a la identidad cultural agrícola.

O

- **Potencial paisaje natural** del valle andino y paisaje cultural agrícola.
- **Presencia de patrimonio arquitectónico de interés cultural** que representa la actividad agrícola de la comuna.
- El **rol cultural de la ciudad entorno a la producción artesana** atrae al público e impulsa el turismo local.
- Comuna con desarrollo urbano en alza.

D

- Comuna de escasos recursos económicos.
- **Conflicto por la falta de agua para el riego agrícola**, debido a las sequías y al robo de este recurso por parte de grandes empresas sin acciones de agua para riego.
- **Falta de planificación urbana**, crecimiento sin orden con vacíos urbanos y terrenos dedicados al cultivo agrícola.
- **Deficiencia de equipamientos y espacios públicos** de calidad, para la cultura, el ocio y la recreación.

A

- Migración de la población joven a otras zonas con acceso a más y mejores servicios (comuna dormitorio).
- **Abandono del patrimonio histórico y desvinculación con el carácter agrícola de la zona.**
- Largos períodos sin precipitaciones y heladas que afectan la producción agrícola y por ende la economía de la comuna.

CAPÍTULO 4. CASO DE ESTUDIO

CASTILLO MIRAVALLE, EDIFICIO HITO EN EL IMAGINARIO

4.1 HISTORIA

El popularmente conocido como Castillo Miravalle, inicia su historia a finales del siglo XIX, construido alrededor del año 1880 al pie del cerro Las Herreras como casa patronal del fundo a sus pies, perteneciente al entonces alcalde de la comuna Don José Manuel Rodríguez Cerda (Olivares, 2004). Su destino original fue la residencia familiar de una de las familias más importantes en la historia de la comuna, destacando por su elevada posición social, que reafirman e imponen al construir su residencia en la puntilla del cerro, dominando el poblado a sus pies, su nombre se debe precisamente a la privilegiada vista que posee desde su ubicación hacia el valle, donde se observa este paisaje agrícola tan propio de la comuna.

Desde este punto de la historia, se desconoce en gran medida su trayectoria hasta el día de hoy, solo se sabe que pasó por varios dueños luego de que sus propietarios originales cayeran en la quiebra por malos negocios (o por malos pactos con el más allá como cuentan las historias locales), siendo comprado por don Salvador Lolas Sabaj en el año 1937. Donde vivió junto a su familia hasta los años 80 aproximadamente, para hacer abandono de la propiedad, heredando la propiedad a su hijo, actual propietario de la edificación y que tiene en total abandono el lugar (Olivares, 2004).

Sin embargo su estado actual de deterioro se debe mayoritariamente a los actos vandálicos de los que fue víctima, donde todos sus materiales y objetos de valor fueron robados, y el mayor daño hecho, ocurre en el año 2011 cuando un incendio intencional destruye todo su nivel superior, al día de hoy aún es posible ver restos de escombros en el lugar que no han sido removidos, enfatizando el gran descuido que existe por sus propietarios hacia inmueble.

Durante el año 2015 la municipalidad de la comuna tuvo intenciones de impulsar un proyecto para rescatar este espacio, donde se realizaron actividades familiares deportivas y recreacionales en el sector, con una alta asistencia por parte de los habitantes, pero que lamentablemente no logró llegar a un fin real, donde el hecho de pertenecer a un propietario privado es una gran limitante para restaurar este inmueble tan icónico en la comuna, y que por años se ha buscado su recuperación.

4.1.1 CRONOLOGÍA

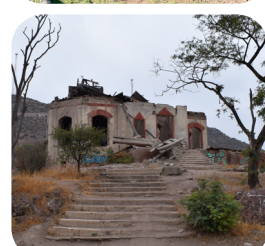
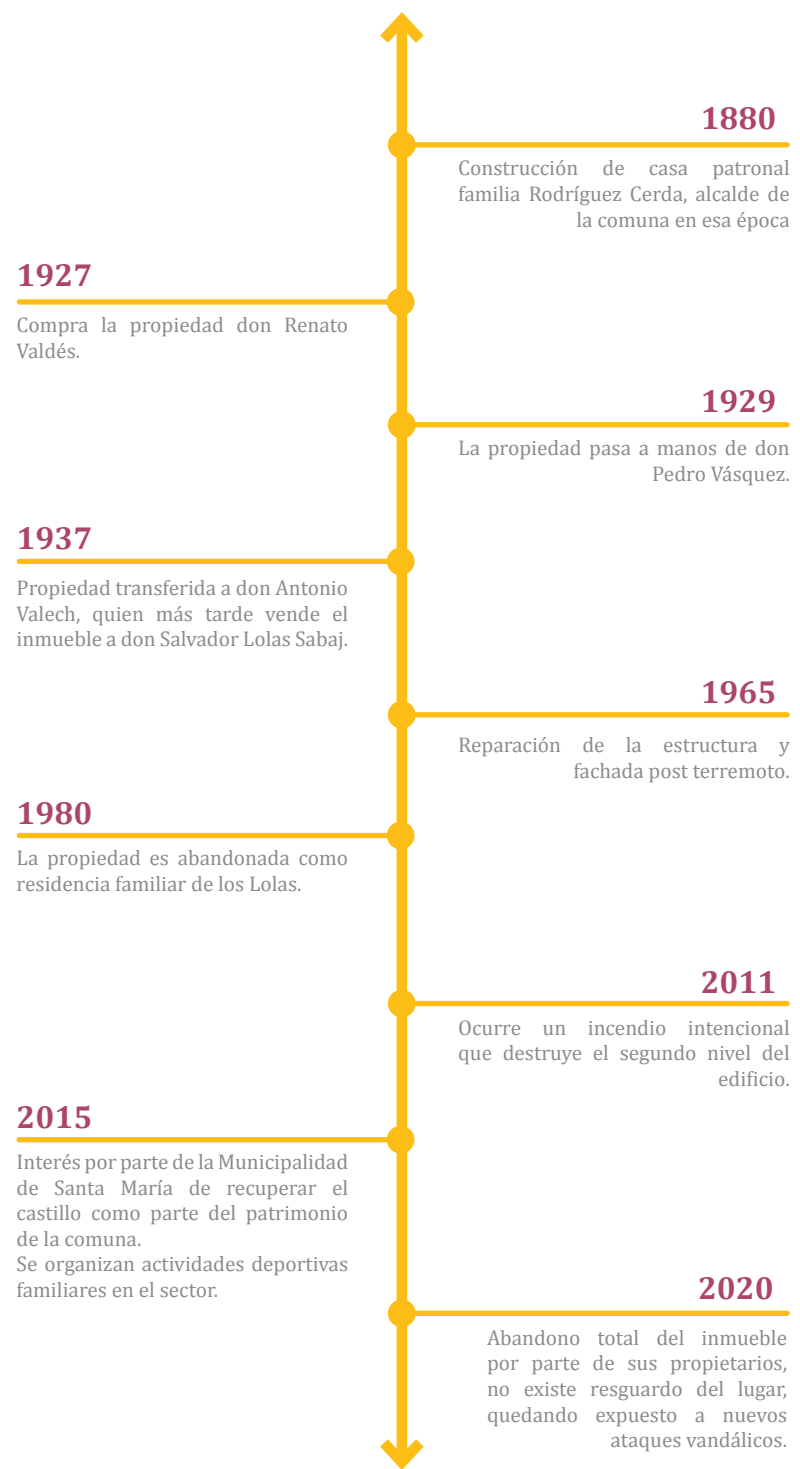


Figura 65. Foto antigua. Fuente: Anónimo.

Figura 66. Castillo nevado. Fuente: Anónimo, 2007.

Figura 67. Castillo abandonado. Fuente: Figueroa, 2007.

Figura 68. Incendio Castillo. Fuente: Anónimo, 2011.

Figura 69. Actividad deportiva. Fuente: Muni San Felipe, 2017.

Figura 70. Castillo estado actual. Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 ARQUITECTURA

Si bien la edificación corresponde a una casa patronal de fundo, su arquitectura dista mucho de esto, más bien se asemeja a los conocidos como “chalet de balneario” que se pueden ver en la zona costera de la región. Originalmente era conocido por Casona Miravalle, pero debido a su arquitectura particular comenzó a ser llamado por la comunidad como Castillo, haciendo referencia a aquella arquitectura europea donde destacan las torres que se levantan majestuosamente de los palacios.

A pesar de que los clásicos castillos medievales, cumplían una función de fortaleza, rodeados de muros que separaban el espacio interior del exterior, y su ubicación siempre fue pensada desde una perspectiva de vigilancia y poder, no se aleja mucho de lo que posiblemente se intentó recrear con el Castillo Miravalle. Ubicado en la cima de una colina, una posición imponente ante la ciudad, que destaca la posición social de sus dueños, con un perímetro de altos tapiales que buscan que aquellos extraños no puedan ingresar. Es interesante como algo que fue diseñado y construido para ser tan cerrado e inalcanzable por el común de la población, al día de hoy pareciera ser parte de todos, un espacio abierto que invita a la comunidad a apropiarse de él.



Figura 71. Foto antigua. Fuente: Anónimo, 1990.

Figura 72. Chalet Recart Papudo. Fuente: Enterreno, 1920.



4.1.3 VALOR DENTRO DE LA COMUNIDAD

El Castillo Miravalle es parte de la historia de la comuna, de su cultura, es un ícono en el imaginario de su comunidad, los representa y la intención de convertirlo en un espacio en beneficio de ellos mismo existe muy latente, al igual que el dolor que provoca en ellos la forma en que se encuentra actualmente. Muchas son las historias, mitos y leyendas que se levantan en torno a él, historias de lo más fantásticas a aquellos que aseguran haber presenciado experiencias del otro mundo en el lugar, sin importar aquello es necesario destacar como es parte del relato, de la literatura y un hito sobre la colina para todos ellos. Muchos son los recuerdos que posee la comunidad, donde algunos se escapaban de niños o eran llevados por las escuelas como paseos a recorrer el patrimonio de la zona.

Es fácil encontrar múltiples comentarios que hacen referencia a estas situaciones, y a este sentimiento de pérdida hacia un ícono de la historia, de la cultura, una edificación para ellos patrimonial, al igual que el interés porque este espacio sea rescatado y restaurado para poder volver a visitarlo, incluso pensándolo desde el punto de generar un gran atractivo turístico, que rescate la cultura y tradiciones de la zona.

Todo este valor que ha ido adquiriendo con el tiempo este sitio, ha repercutido en las ganas e iniciativas por parte de la comunidad que buscan su recuperación, llegando a crear páginas donde se comentan distintas iniciativas para su eventual rescate. Sin embargo, siempre ha existido la limitante de ser un lugar privado y de acceso restringido, donde sus dueños se niegan a vender, pero que de igual manera dejan que se deteriore sin ningún cuidado, generando un sentimiento de pérdida y rabia en la comunidad, por ende su recuperación propone que al menos sean rescatadas las ruinas que quedan, frenando el actual deterioro, otorgándole el valor que merece.

Figura 73. Recuperación comentarios en redes sociales.
Fuente: Elaboración propia.

que triste saber que estos edificios patrimoniales ya no están, que pena no poder conocerlos

Destruído Una gran pérdida de nuestro patrimonio

que pena que algo tan bello lo hallan destruido

ojalá se recupere y no quede solo en palabras... es una lastima en las condiciones q está...

Hermosa fotografía, que pena que no sepamos conservar nuestro patrimonio cultural... según mi opinión serían un gran centro turístico

era un símbolo de Santa María

Familia de don José Lolas, y se estudia una forma de traspaso a la municipalidad.

ahí se podrían realizar varias actividades

El castillo de mi infancia!

lamentable!!!

Da mucha pena verlo destruido

Gracias por esta foto, que nostalgia del castillo de mi Santa Maria querida, tantas historias, la cocina del castillo era hermosa

Mi infancia en ese entorno y ahora nada, una pena

Yo tengo una foto del edificio abandonado, y en una de sus ventanas se puede ver una silueta

Que lindo ese castillo, no puede estar en ese estado

Es una pena

Preciosa foto. Un tesoro.

Deberían restaurarlo y que la gente lo pueda visitar como una reliquia turística

En realidad era mal llamado castillo... era la Casona Miravalle

el castillo es propiedad de privados y cuando no estaba tan estropeado lo querían declarar patrimonio cultural

que pena que algo tan bello lo hayan destruido

tengo maravillosos recuerdos de mis niños, eran los mejores paseos al castillo con limones y naranjas, sería una excelente iniciativa reconstruir la historia de añosos!

que pena

Que lamentable que en nuestro valle no sepan valorar los patrimonios

ahora que está en este estado, por qué no invirtieron antes

bueno recuperarlo para visitas

ojalá los dueños participen de estas iniciativas

que tristeza

yo lo visité cuando era niño era hermoso

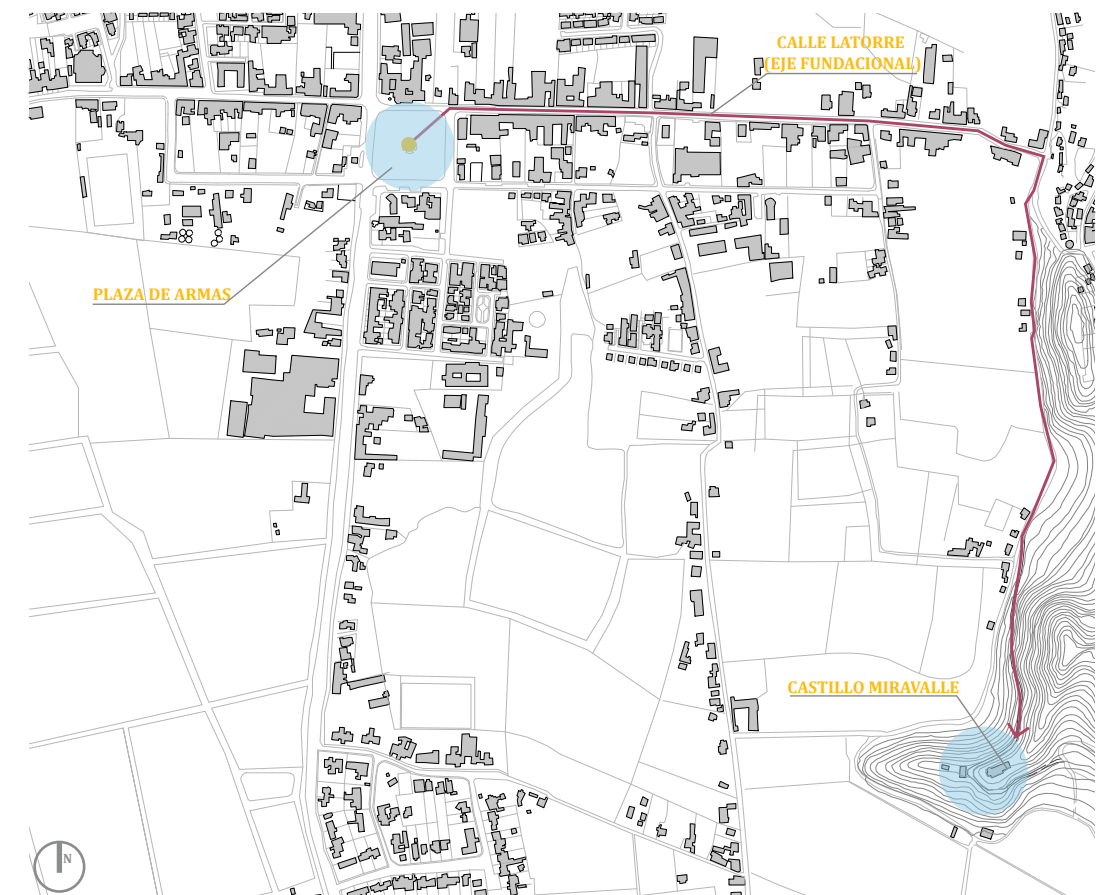
Una gran pérdida!!

ojalá se pueda hacer algo ahí, que pena

4.2 ANÁLISIS CONTEXTO

4.2.1 EMPLAZAMIENTO

El Castillo Miravalle se ubica aproximadamente a 1,5km de la Plaza de Armas de Santa María, enclavado en una puntilla del cerro Las Herreras, posee un camino vehicular desde la calle a sus pies que lo conecta directamente con la calle principal y fundacional de la comuna (Calle Latorre), teniendo una conectividad privilegiada hacia los principales equipamientos de la zona céntrica, y permitiendo el acceso peatonal de la comunidad.



4.2.2 ENTORNO INMEDIATO

Se desconocen los límites del predio que rodea a la edificación, sin embargo el gran tapial típico del paisaje cultural agrícola que posee como cierre perimetral a los pies del cerro, da indicios del terreno que abarca. Por otra parte, además de la edificación principal, posee otros dos elementos que corresponden a una estructura de antigua caballeriza y una piscina con vista al valle sobre el mismo cerro, ambas en abandono al igual que el castillo.

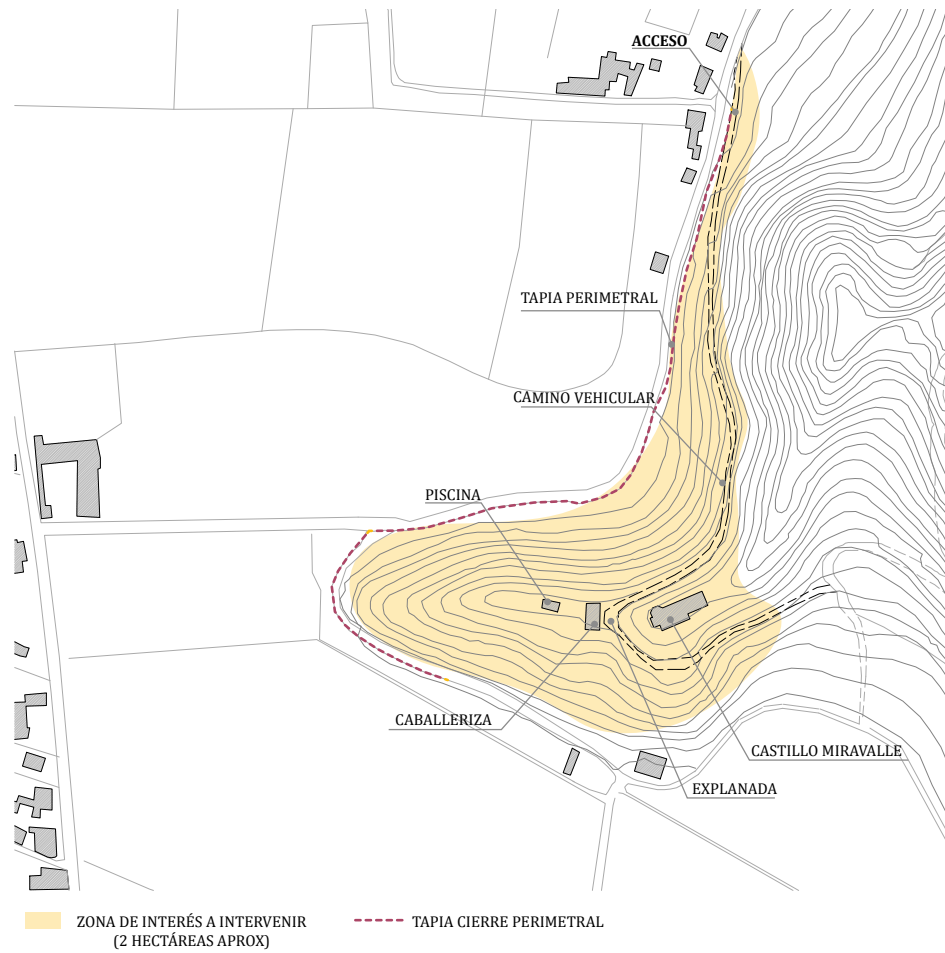


Figura 77. Acceso principal.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 78. Tapia perimetral.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 79. Camino vehicular.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 82. Piscina.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 81. Caballeriza.
Fuente: Elaboración propia.

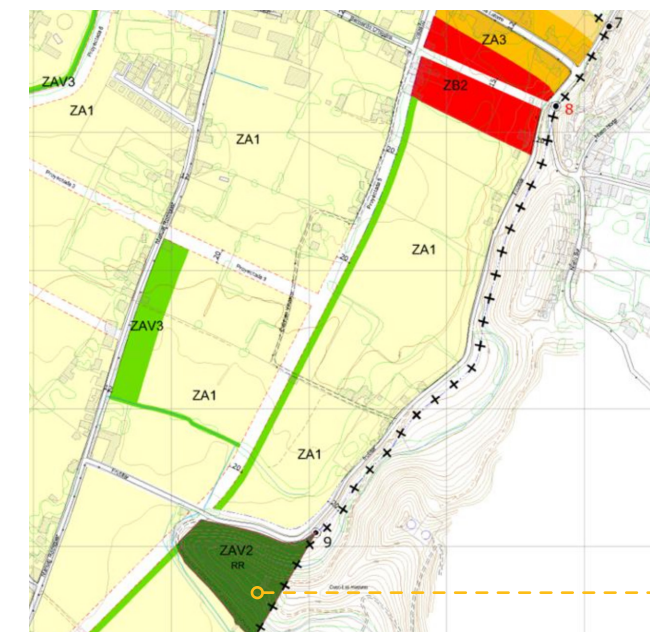


Figura 80. Fachada principal.
Fuente: Elaboración propia.

4.2.3 PLAN REGULADOR APLICADO AL TERRENO

El actual Plan Regulador Comunal, debido a su antigüedad y su pobre planificación urbana no incluye el territorio del caso de estudio dentro del límite urbano, ni tampoco lo propone como una zona de interés cultural o de recreación, ni siquiera se encuentra señalado con un uso de suelo residencial, que es el que actualmente posee. Sin embargo, el nuevo Plan Regulador Comunal en el que se está trabajando actualmente si considera como una parte importante la inclusión de esta zona dentro de la categoría de “área verde de tipo dos”, incluyendolo dentro del límite urbano y con una predicción de que las nuevas zonas residenciales lleguen a sus pies, densificando de manera significativa toda el área.

“La zona de área verde 2 corresponde a un área verde del tipo parque comunal dentro del cual se contemplan usos del tipo feria, parque de diversiones, entre otros” (Nuevo PRC). Esta propuesta es interesante, debido a que considera esta zona en específico como un área con potencial para realizar un parque urbano que incluya equipamiento cultural y de recreación, que además permita frenar el deterioro actual de la edificación y le otorgue el valor cultural que merece como patrimonio arquitectónico de la comuna de Santa María.



- ZA1: Zona residencial 1
- ZA3: Zona residencial 3
- ZB2: Zona equipamiento 2
- ZAV2: Zona área verde 2
- ZAV3: Zona área verde 3
- xxx: Límite urbano

TERRENO PROYECTO

Figura 83. Zona terreno PRC.
Fuente: I. Municipalidad S. María.

4.3 ESTUDIO DEL EDIFICIO

4.3.1 SISTEMA CONSTRUCTIVO

Originalmente esta edificación tenía dos pisos con una altura aproximada de 4 metros cada nivel, el primer piso fue construido en albañilería de ladrillos, con piso de madera sobre un envigado, dejando un espacio entre el terreno natural y el nivel de piso terminado, y un sobrecimiento de ladrillo.

El segundo piso, según los restos de la edificación que aún permanecen en el lugar, se observa que es de tabiquería con relleno de adobe, posiblemente debido a que era un material más liviano para la construcción de un segundo nivel, además de ser uno de los sistemas constructivos más comunes en la época para la zona.

La cubierta por su parte era de lata con estructura de madera, donde destaca la torre que se levanta sobre uno de sus espacios principales, asemejándose a la icónica figura de un palacio o castillo. Fue revestido y estucado después del terremoto de 1965, sin embargo gran parte de su estructura se perdió con el incendio del año 2011, quedando solo ruinas que muestran la materialidad utilizada y destacando el sistema constructivo de la época.



Figura 84. Envigado de piso.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 85. Envigado/sobrecimiento.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 86. Estructura segundo nivel.
Fuente: Elaboración propia.

Figura 87. Envigado cielo.
Fuente: Elaboración propia.

4.3.2 ESTUDIO ESPACIAL

En base a una reconstrucción hipotética de los espacios del castillo, es posible decir que este se dividía en dos zonas principales, una primera parte donde vivía la familia que era propietaria de la vivienda y una parte posterior donde hay dos habitaciones, que debido a que cuentan con accesos diferenciados, se puede suponer eran para la servidumbre que allí trabajaba.

Algo interesante es que a pesar de tener dos niveles, debido al mal estado en que se encuentra, no existe evidencia de donde estaba ubicada la escalera para subir al piso superior, sin embargo es posible suponer que se encontraba en una pequeña área al lado del salón con forma de octógono.

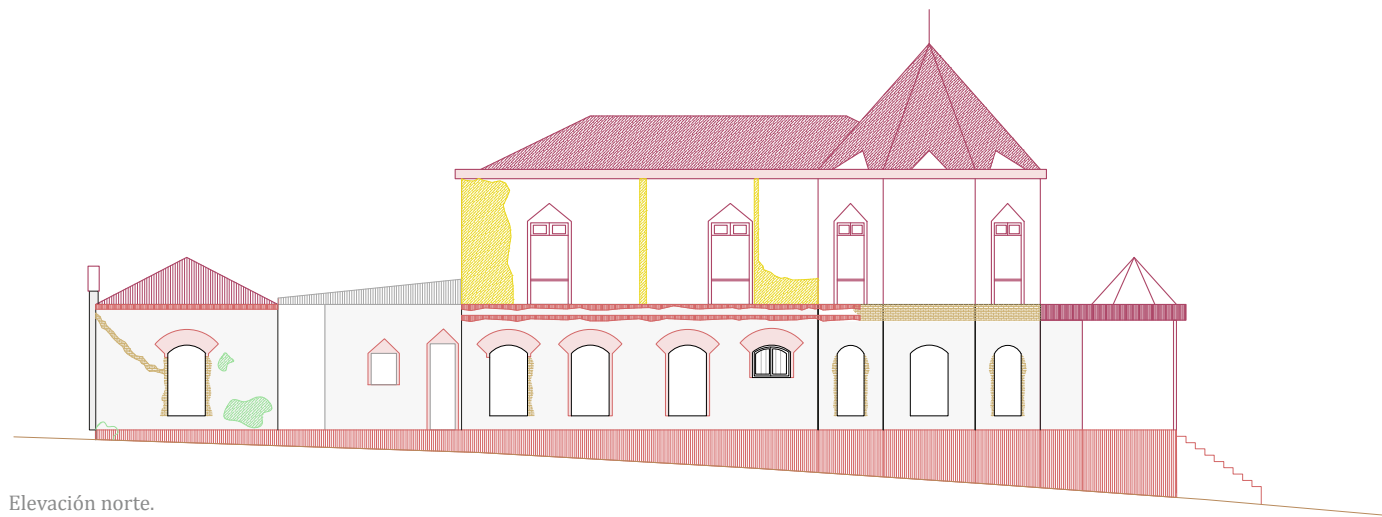
A continuación se muestran las principales áreas de la edificación con sus respectivos accesos, la cual posee un total de 364m² construidos solo en el primer nivel (actual).

Plano 6. Plano zonificación.
Fuente: Elaboración propia.



4.3.3 LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL

Mediante un levantamiento de las elevaciones del edificio se busca mostrar el estado actual del inmueble, donde se destaca que el segundo nivel se encuentra completamente destruido (hoy no existe), pudiendo evidenciar la magnitud de la pérdida, al mostrar su morfología original. Por otra parte, los muros que quedan del primer nivel poseen bastante daño en cuanto a pérdida de revestimiento, grandes grietas y rayados.



Elevación norte.
Fuente: Elaboración propia.



Fachada edificio.
Fuente: Elaboración propia.

Elevación este (atrás).
Fuente: Elaboración propia.

SIMBOLOGÍA
 ● MATERIAL CAÍDO (no existe) ● PERDIDA REVESTIMIENTO ● RAYADOS ● ESCOMBROS

4.3.4 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO



Figura 88. Sala trasera.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 89. Sala principal.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 90. Zona exterior.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 91. Sala trasera.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 92. Fachada.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 93. Sala secundaria.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 94. Zona escalera.
Fuente: Elaboración propia.



4.3.5 DIAGNÓSTICO ESTADO ACTUAL

El inmueble se encuentra en un avanzado estado de deterioro, donde lo más afectado es el segundo nivel y la cubierta, de los cuales solo quedan restos en el lugar ya que fue consumido casi en su totalidad por el incendio de hace unos años, lo más lamentable es la pérdida de la torre del edificio, que lo hacía tan icónico, dada su morfología similar a la de un castillo.

Los muros del primer nivel que aún permanecen en pie, poseen grandes grietas sobretodo los muros perimetrales del edificio, sin embargo no parece existir riesgo de derrumbe inmediato, por lo que existe la posibilidad de restaurarlos y reforzarlos estructuralmente para eventualmente poder hacer uso del espacio sin ningún peligro. En algunas zonas los muros han perdido su revestimiento quedando la albañilería de ladrillos a la vista, lo cual estéticamente es interesante dada su condición de ruinas, no obstante los rayados vandálicos que poseen la mayoría de los muros solamente parecen ensuciar los restos del castillo.

El piso del inmueble no posee un revestimiento, es probable que este haya sido robado o simplemente con el paso de los años se haya ido perdiendo, lo que ha dejado como consecuencia un pavimento de tierra en la mayoría de las habitaciones del lugar, exceptuando en dos salones donde este se ha derrumbado dejando a la vista el envidado de piso. Además es posible observar una gran cantidad de escombros tanto en el interior del inmueble como en su acceso principal, lo que dificulta el uso de este, ya que la escalera allí presente posee daño superficial y representa un riesgo usarla en la actualidad.

Las fundaciones y el sobrecimiento se encuentran en buen estado, por otro lado no es posible observar artefactos sanitarios, cañerías, ni la madera de puertas y ventanas, ya que probablemente han sido robadas con el paso del tiempo o se perdieron durante el incendio. Por su parte la caballeriza frente a la edificación se encuentra en muy mal estado, con riesgo de derrumbe, no siendo factible su recuperación parcial, es mejor sacarla ya que representa un peligro.

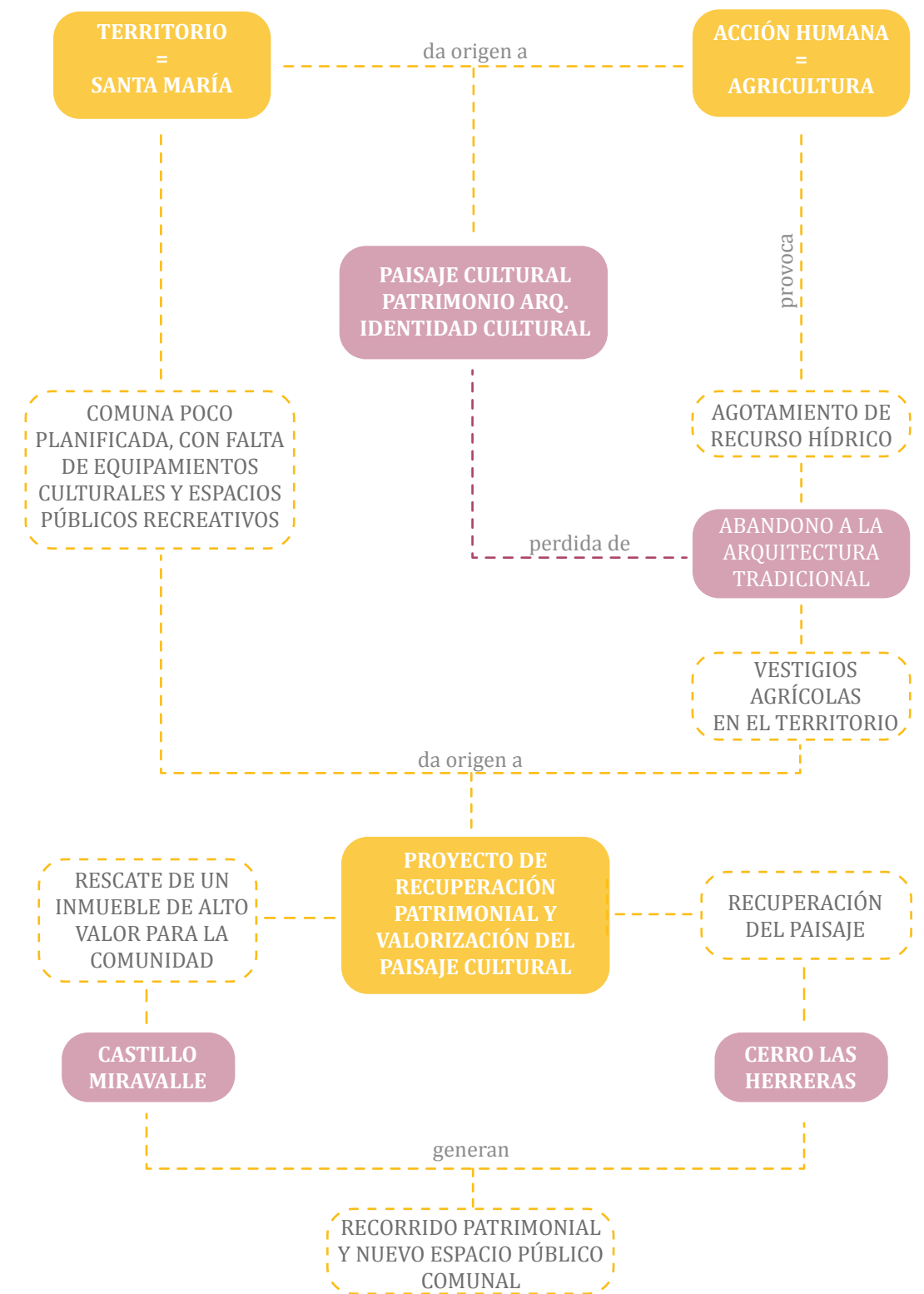
Es necesario hacer una limpieza del lugar donde todos los escombros sean removidos, para luego reparar los muros con daño estructural, siempre salvaguardando la morfología y resguardando los vestigios que aún permanecen en pie. Luego de este proceso, será posible hacer una recuperación del lugar, pudiendo ser reutilizado y visitado por los usuarios en un nuevo programa de uso público que ponga en valor sus elementos más destacados.

4.4 SÍNTESIS GENERAL

Santa María es un territorio con vocación agrícola, lo cual ha generado una identidad ligada a esta condición, además de un paisaje cultural y un patrimonio arquitectónico propio de lo mismo. No obstante, debido a la pobre planificación urbana que posee y a la poca inversión hacia mantener esta identidad y su patrimonio cultural, este se ha visto abandonado, perdiendo de esta forma la comunidad, el vínculo con sus tradiciones e historia, y dejando vestigios en el territorio que evidencian cómo la comuna pierde sus inmuebles más característicos.

Debido a esta situación es que se propone realizar un proyecto de recuperación patrimonial y valorización del paisaje cultural, mediante el rescate del icónico Castillo Miravalle, un inmueble de alto valor histórico para los habitantes de la zona. Además, mediante la recuperación del cerro Las Herreras en el que se encuentra ubicado, se podrá realizar una activación del paisaje cultural y natural, generando un nuevo espacio público y área verde de recreación para la comuna, el cual a su vez contendrá al castillo generando un recorrido de alto valor patrimonial que permitirá reactivar las tradiciones y el turismo local, volviendo a unir a la comunidad con su identidad cultural agrícola.

Figura 104. Vista a Santa María desde el Castillo Miravalle.
Fuente: Elaboración propia.



Esquema síntesis general.
Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 5. PROPUESTA PARQUE CULTURAL RUINAS DE MIRAVALLE

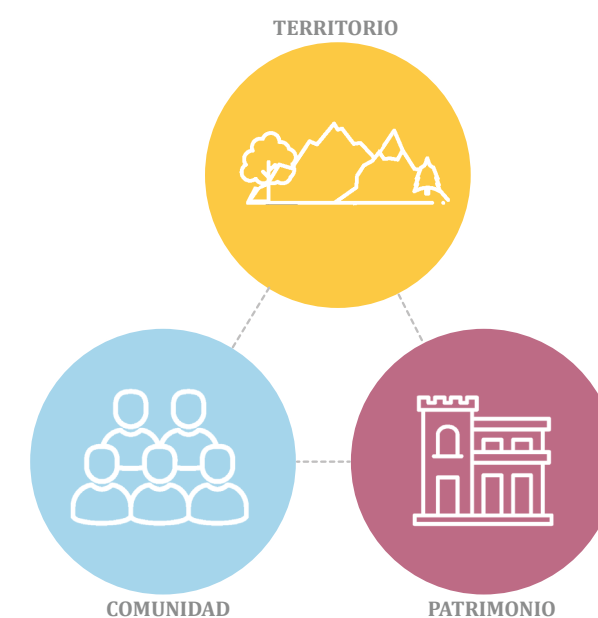
5.1 LINEAMIENTOS GENERALES

El presente proyecto busca una recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural de la comuna de Santa María, tanto de su patrimonio arquitectónico, representado por el Castillo Miravalle, como también de su patrimonio inmaterial ligado a la tradición e identidad agrícola, además de su característico paisaje andino y precordillerano. La intervención a realizar propone trabajar en tres dimensiones para lograr una mejor interacción con su entorno y una apropiación por parte de la comunidad hacia el proyecto, elementos fundamentales para que sea mantenido en el tiempo.

TERRITORIO: El cerro Las Herreras no es un elemento aislado, sino que es parte de un sistema de hitos geográficos que han determinado el desarrollo del lugar. Es necesaria su integración al entorno urbano como parte de un sistema de rutas culturales y espacios públicos de calidad, que pongan en valor el paisaje cultural.

PATRIMONIO: La recuperación del castillo se debe pensar como un espacio testigo de la memoria cultural de la zona, donde no es tan relevante lo que en él se exponga, sino el inmueble en sí mismo, ya que su valor histórico yace en sus restos. Es necesario incorporarlo como un espacio de encuentro, que permita recordar la tradición agrícola y que además logre impulsar el turismo en base a sus recursos patrimoniales.

COMUNIDAD: Los habitantes de la zona pasan a dar vida y se hacen cargo del lugar, siendo este un espacio de aproximación e interacción entre la comunidad y su identidad cultural, compuesta no solo por su patrimonio arquitectónico, sino también por aquel patrimonio inmaterial ligado a sus tradiciones.



Esquema elementos principales.
Fuente: Elaboración propia.

5.2 ESTUDIO DE REFERENTES

SZATMÁRY PALACE / HUNGRÍA

Arquitectos: MARP - Márton Devenyi Pál Gyürki.

Año proyecto: 2007

Superficie: 1.040m²

Descripción:

Las ruinas de este palacio renacentista se encuentran en un parque en la ciudad, y a pesar de la larga historia y magnífica ubicación, debido a su mal estado no ha podido respetar el papel que le corresponde según su importancia histórica y arquitectónica.

Este proyecto proporcionó una oportunidad para poner la ruina en un nuevo contexto, como parte de un espacio mayor otorgándole el debido valor. Las intervenciones tienen como objetivo evitar superponer las capas históricas, reparando las ruinas originales y agregando una estructura de acero que trata de rescatar una antigua pieza del edificio original, que permite tener una vista a la ciudad y a la parte interior de la ruina (Castro, 2012).



Figura 105. Szatmáry Palace.
Fuente: Torok, 2012.



Figura 106. Szatmáry Palace.
Fuente: Torok, 2012.



Figura 107. Propuesta concurso.
Fuente: Valencia, 2015.



Figura 108. Propuesta concurso.
Fuente: Valencia, 2015.

CONCURSO IDEAS CERRO SANTA LUCÍA

Arquitectos: Mario Pérez de Arce Arquitectos.

Año concurso: 2015

Superficie: 65.300m²

Descripción:

Este concurso, busca recuperar y rescatar la infraestructura presente en el cerro, debido a su importancia como hito urbano, geográfico y turístico.

La presente propuesta se destaca por su interés de rescatar, recuperar y renovar el patrimonio paisajístico y cultural, otorgando nuevos recintos y la recuperación de espacios. Se reconocen dos sectores diferenciados, primero un parque perimetral dedicado principalmente a los habitantes del sector, constituyéndose como un paseo con equipamientos que acompañen al barrio. En segundo lugar se propone un parque interior que destaca los valores históricos y culturales propios del lugar, ofreciendo una visita con contenido patrimonial, recorridos temáticos y ferias (Valencia, 2015).

CASTELL DE LA TOSSA / ESPAÑA

Arquitectos: Meritxell Inaraja.

Año proyecto: 2020

Superficie: 316m²

Descripción:

Situado en una colina en la ciudad de Igualada, se encuentra en un punto estratégico para la defensa de la época medieval en el que fue construido, lamentablemente estuvo deshabitado muchos años por lo que sufrió un grave deterioro.

La propuesta de restauración toma como base los antecedentes históricos que llevan a implementar estructuras que rescaten elementos originales del inmueble, consolidando los muros existentes y construyendo elementos puntuales que hagan referencia a partes históricas. La idea es lograr unir la funcionalidad con la explicación histórica para la construcción de estas estructuras (Ott, 2020).



Figura 109. Castell de la Tossa.
Fuente: Goula, 2020.



Figura 110. Castell de la Tossa.
Fuente: Goula, 2020.



Figura 111. Torre Kalo.
Fuente: Castro, 2019.



Figura 112. Torre Kalo.
Fuente: Castro, 2019.

TORRE KALO / DINAMARCA

Arquitectos: MAP Architects.

Año proyecto: 2016

Superficie: 38m²

Descripción:

El proyecto permite el acceso a uno de los sitios arqueológicos más importantes de Dinamarca, anteriormente inaccesible debido a su estado de ruinas. El visitante puede entrar y escalar por el espacio principal de la torre, mediante una escalera en zigzag que permite percibir las capas arqueológicas del paso de los años y ver por las aperturas el paisaje natural que rodea al lugar.

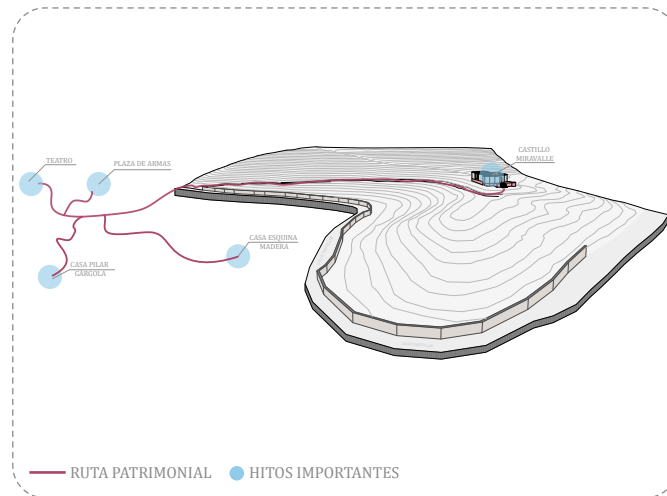
Al ser mínima en su detalle, la escalera crea un interesante espacio dentro del vacío cúbico, culminando en su parte superior abierta al cielo, rescatando la vista del lugar (Castro, 2019).

5.3 ESTRATEGIAS DE PROYECTO

1. INTEGRACIÓN CON SU ENTORNO URBANO

- Conectar el proyecto con la zona urbana de la ciudad, mediante una ruta patrimonial que lo vincule con otros hitos culturales de importancia en la zona. Esto permite impulsar el turismo en base a los recursos patrimoniales que posee la comuna, valorizando algunos de sus hitos más significativos.

- Diseñar un nuevo espacio público de recreación y área verde de carácter comunal.

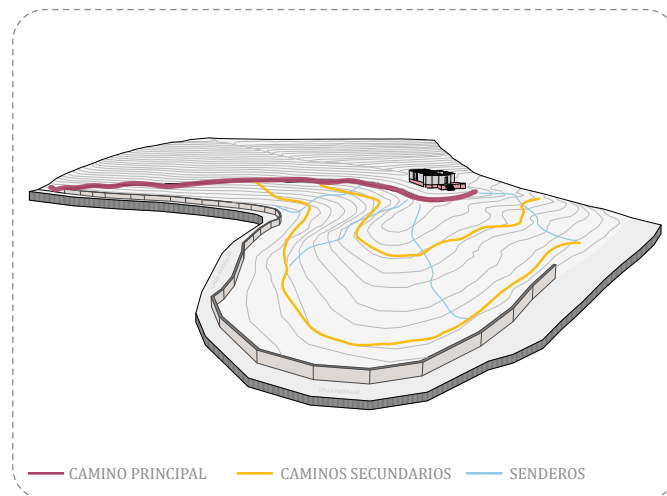


2. CIRCULACIONES INTENCIONADAS

- Crear un recorrido principal, que tome de referencia el camino de acceso que existe en la actualidad.

- Generar dos nuevos caminos secundarios que respeten y surjan en relación al nivel de la cota del terreno natural. Además es necesario que se propongan senderos de menor tamaño, creando una red de circulaciones que amarre los diferentes elementos.

- Configurar recorridos temáticos, marcados por las tradiciones culturales, donde los programas propuestos acompañen las nuevas circulaciones.

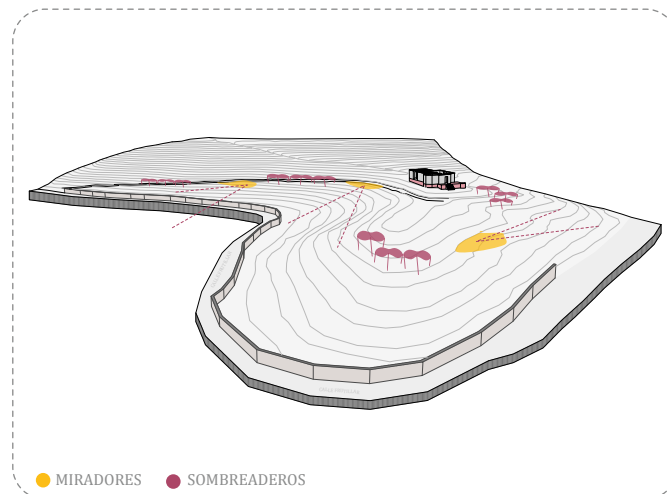


3. INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE

- Proponer estructuras dentro del terreno, que permitan generar nuevas zonas.

- Proyectar miradores abalconados sobre el territorio en puntos estratégicos que permitan destacar y enmarcar vistas hacia el paisaje del valle e hitos de importancia, actuando como espacios de contemplación.

- Construir estructuras temporales como sombreaderos en algunas zonas para conformar nuevos espacios que aseguren protección contra la intemperie y la permanencia de los usuarios.



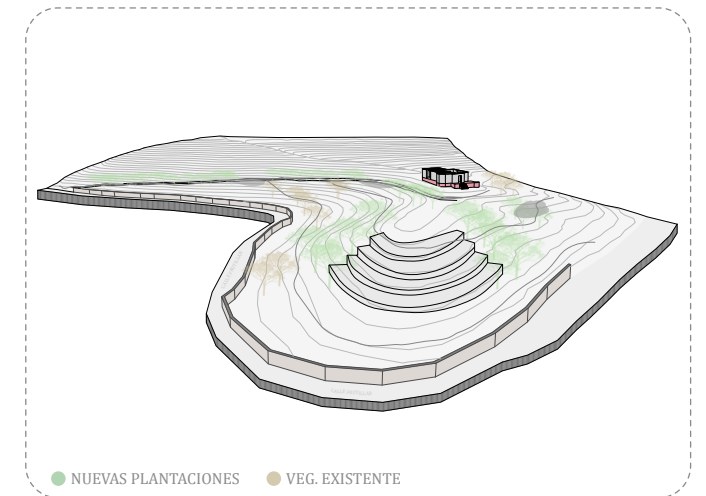
4. INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA

- Utilizar la vegetación como una forma de poner en valor el paisaje propio del terreno, generando una experiencia para el usuario, al relacionarla con los programas e infraestructuras.

- Disponer comunidades vegetacionales según las condiciones del terreno como la pendiente y orientación (solana y umbría), además teniendo en cuenta las condiciones ambientales (escasez hídrica).

- Proyectar taludes de vegetación como forma de contener el terreno y de enmarcar ciertas zonas (caminos y espacios de estar).

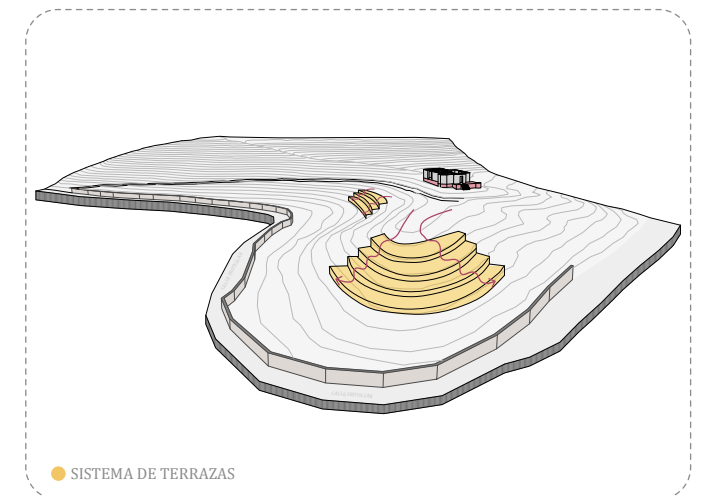
- Manejar la vegetación existente de acuerdo a su estado fitosanitario y valorarla dentro del diseño.



5. APROVECHAMIENTO DE LA PENDIENTE

- Aprovechar la pendiente del terreno natural (cerro), para crear terrazas que permitan realizar actividades de reunión, ceremonias o exposiciones.

- Generar zonas aterrazadas como espacios de permanencia y recreación para los usuarios.

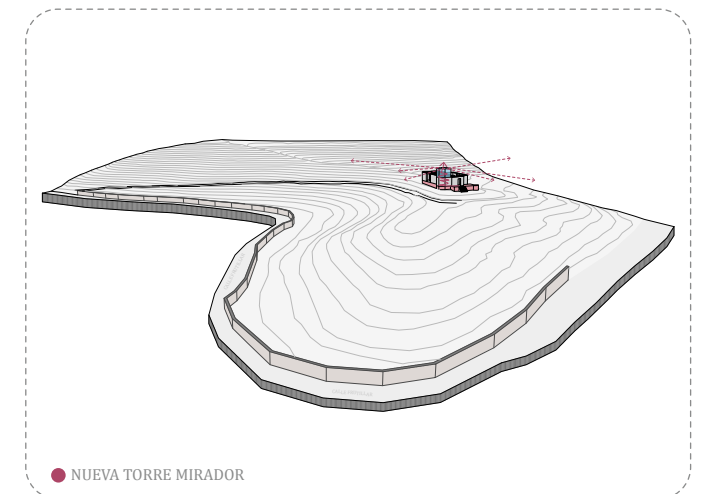


6. REHABILITAR EL CASTILLO

- Consolidar los muros del castillo como ruinas, reparándolos y vaciando su interior.

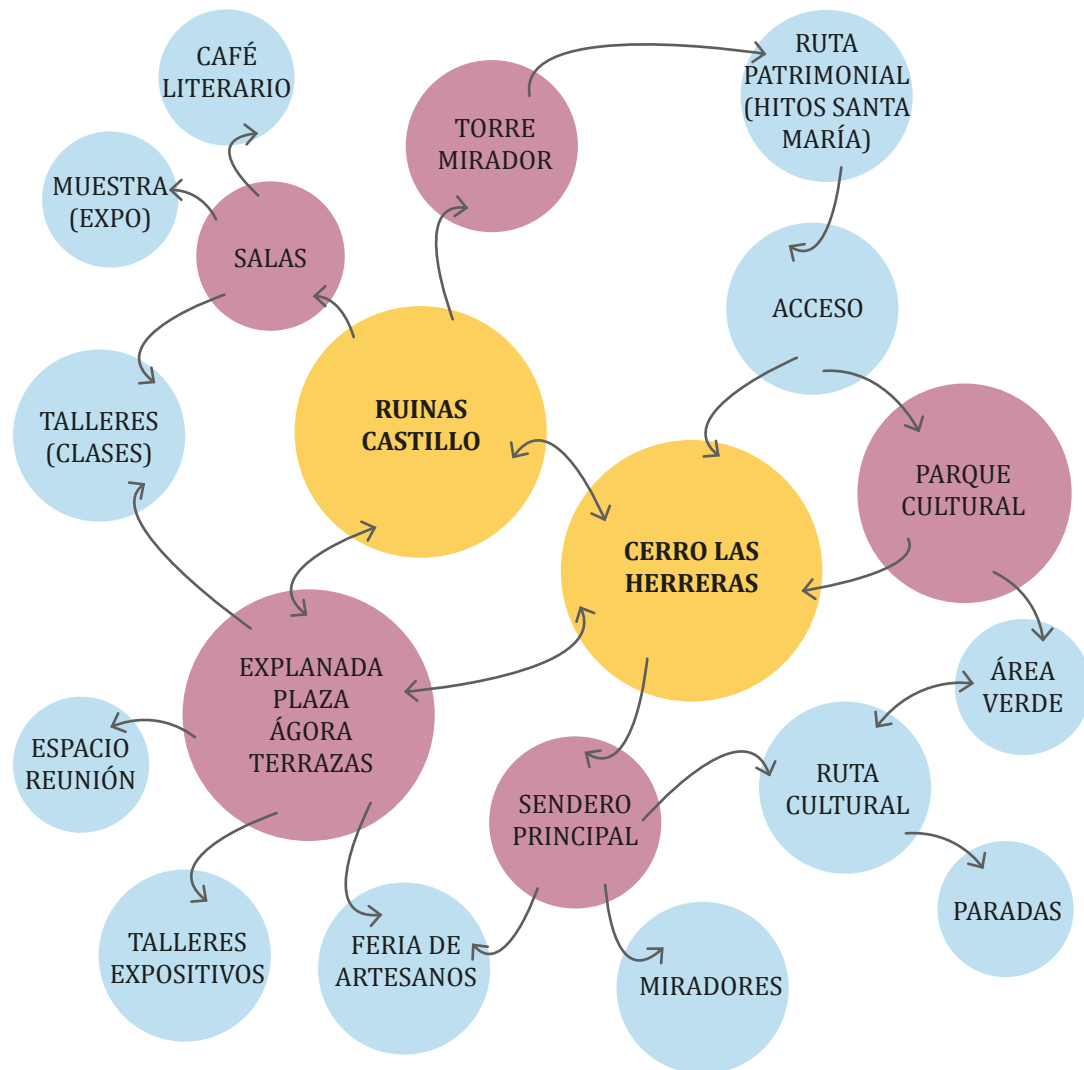
- Proponer nuevas estructuras de materialidad contrastante con las ruinas, que permitan hacer referencia a antiguas piezas del castillo. Por ejemplo, mediante una nueva estructura se puede rescatar la vista desde la icónica torre del castillo hacia el poblado.

- Preservar su carácter patrimonial, buscando programas expositivos que hagan referencia a esta característica (museográfico).

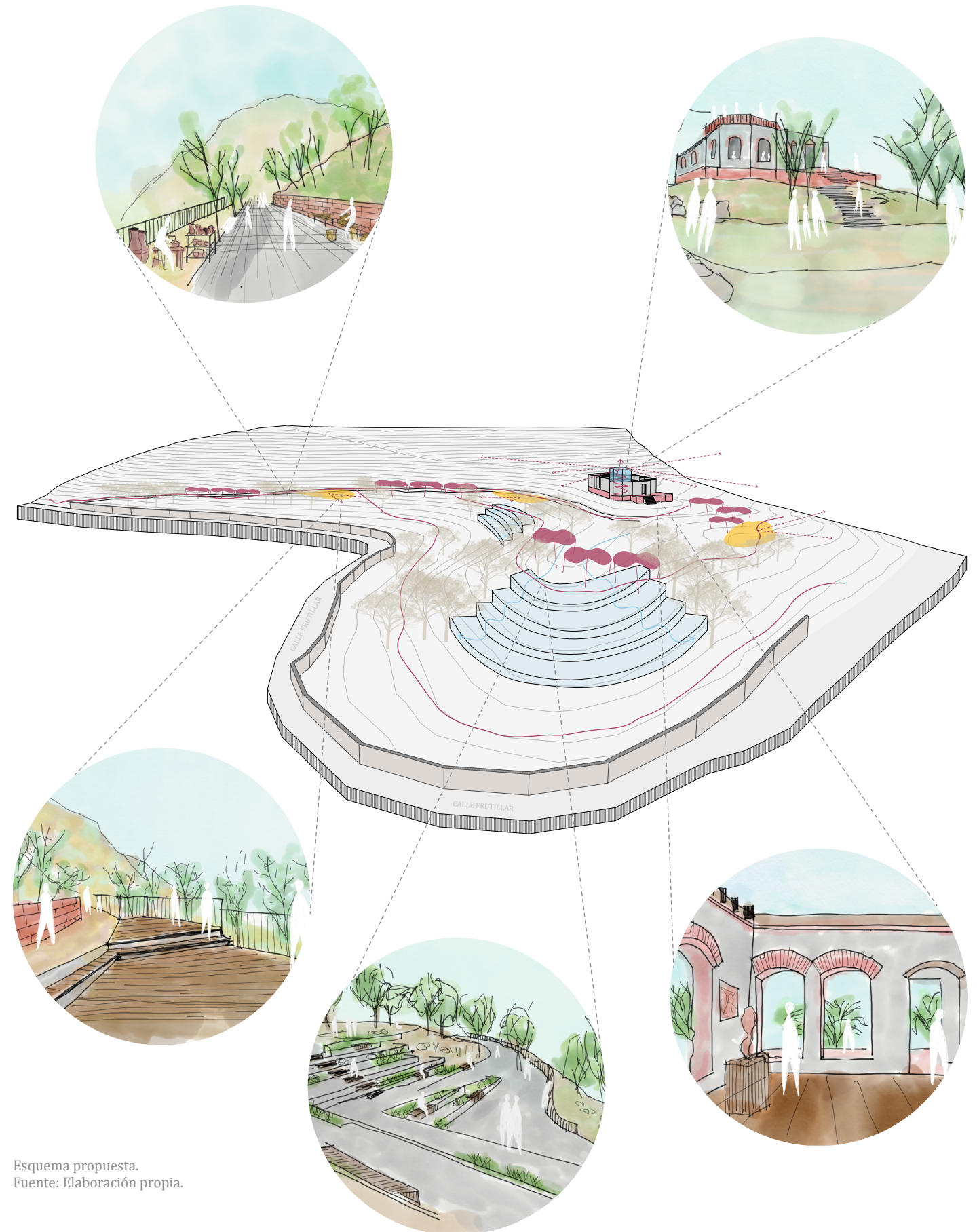


5.4 PROPUESTA PROGRAMÁTICA

La presente propuesta busca recuperar y valorizar el patrimonio cultural de Santa María, recuperando la zona donde actualmente se ubican los vestigios del Castillo Miravalle, su hito arquitectónico de mayor valor cultural. De esta manera se plantea generar un “parque cultural”, que busque fortalecer y destacar la identidad de la zona brindando un nuevo espacio destinado a la cultura y recreación, recuperando no solo las ruinas del castillo, sino que generando una nueva área verde comunal que destaque el paisaje del valle andino, además de disponer en su interior espacios destinados a la producción y tradición local.



Esquema relación de programas.
Fuente: Elaboración propia.



Esquema propuesta.
Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 6. REFLEXIONES

6.1 REFLEXIONES GENERALES

Las condiciones geográficas de un territorio determinan la manera en que se desarrolla una ciudad o un nuevo poblado, genera una identidad y un paisaje cultural propio de esta condición, sin embargo el crecimiento acelerado de las zonas urbanas genera múltiples problemáticas ambientales y arquitectónicas, cuando este desarrollo no posee una adecuada planificación y no es propuesto desde la perspectiva del desarrollo urbano sostenible.

Por un lado es fácil reconocer problemas asociados al abandono y poco resguardo hacia edificios antiguos, que se dejan como espacios vacíos dentro de la trama urbana, sobretodo cuando estos no poseen el resguardo de haber sido declarados como inmuebles protegidos. Por otra parte es posible encontrar problemáticas asociadas a la falta de infraestructura verde en las ciudades, donde se ha privilegiado la urbanización por sobre el terreno natural, sin respetarlo ni convivir con este, trayendo consecuencias ambientales y en la calidad de vida de las personas ante la falta de espacios de interacción con la naturaleza y con su paisaje natural.

El caso de Santa María, una pequeña comuna rural dentro del Valle de Aconcagua, se ha visto afectada ante la falta de protección por conservar su patrimonio cultural e identidad asociada a la tradición campesina, donde su población reclama el rescate de uno de sus inmuebles de mayor valor para ser transformado en un nuevo espacio destinado a destacar la cultura de la zona. Un proyecto de recuperación patrimonial del Castillo Miravalle, es una gran oportunidad de finalmente entregar este anhelado espacio a la comunidad, que sea parte de su identidad y lo hagan propio de ellos, trayendoles beneficios en el reconocimiento de sus tradiciones como una forma de impulsar el turismo en su ciudad, y destacando su vocación agrícola.

La creación de un espacio público como forma de rescatar este inmueble de alto valor, es una de las muchas formas de realizarlo, sin embargo creo que poder entrelazar estas dos ramas de la arquitectura (patrimonio/restauración y paisaje), es un desafío que sale del común de rehabilitar un inmueble abandonado. Ya que, permite no solo recuperar y devolver el valor a los vestigios del edificio, sino que activa su entorno inmediato, integrándolo dentro de un espacio mayor como aporte a la infraestructura verde de la ciudad, reconociendo el territorio y el paisaje cultural agrícola característico de la zona.

CAPÍTULO 7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calleja, M. (2014). Reciclaje Arquitectónico: definición, historia y capacidad.
- Canales, M. (2017). Historia rural de Chile. Disponible en <http://carcaj.cl/historia-rural-de-chile-2/>
- Canessa, M. & Larriera, F. (2014). El reuso adaptativo en la Arquitectura Industrial: el caso de la cuenca del Ruhr.
- Cárdenas, E. (2007). Arquitecturas transformadas: Reutilización adaptativa de edificaciones en Lisboa 1980-2002. Los antiguos conventos. Barcelona, España.
- Castillo, J. (2014). El patrimonio agrario: definición, caracterización y representatividad en el ámbito de la UNESCO.
- Castro, F. (2012). Reconstrucción del Sztatmány Palace. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-194312/reconstruccion-del-szatmary-palace-marp>
- Castro, F. (2019). Acceso de visitas torre Kalo. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/804311/acceso-de-visitas-torre-kalo-map-architects>
- Cerda, J. (2014). El territorio: Una visión física de Aconcagua.
- Chaparro, M. (2018). Patrimonio cultural tangible: retos y estrategias de gestión
- García, F. (2019). Escasez hídrica: como subsistir sin lluvias. Disponible en <https://escenarioshidricos.cl/eh-2030-en-la-prensa/crisis-del-agua-subsistir-sin-lluvias/>
- I. Municipalidad de Santa María (2016). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2017-2022.
- I. Municipalidad de Santa María. (2011). Actualización Plan Regulador Comunal de Santa María: Informe ambiental.
- Lacoste, P. (2012). Tapias y tapiales en Cuyo y Chile (Siglos XVI-XIX).
- Martínez, M. (2012). Reciclaje de arquitectura vs restauración arquitectónica, ¿herramientas contrapuestas?.
- Memoria chilena. Cultura Aconcagua. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31418.html>
- Memoria chilena. San Felipe y Los Andes (1740 - 1910). Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-801.html#presentacion>
- Moreno, C. (2006). Re-Uso adaptativo en edificios históricos.
- Olivares, B. (2004). Relatos históricos de Santa Maria.
- Ott, C. (2020). Restauración del Castell de la Tossa. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/951397/>

restauracion-del-castell-de-la-tossa-meritxell-inaraja?ad_medium=gallery

- Pastorelli, G. (2009). New York High line abre al público. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-20735/new-york-city-high-line-abre-al-publico>
 - Pérez, M. & Solano, E. (2014). Reutilización de espacios y activación de comunidades sostenibles: un enfoque desde la arquitectura y la antropología.
 - Prieto, J. (2019). Santa Maria de Aconcagua: Hechos, relatos e historias de mi pueblo.
 - Razeto, J. (2007). Culturas de Montaña: Paisajes culturales en ecosistemas montañosos del Valle de Aconcagua. Disponible en <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/110.pdf>
 - Razeto, J. (2011). Territorios en transformación: Trayectorias agrarias en el Valle de Aconcagua. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122007>
 - Salgado, M. (2016). Castillo Miravalle. Recuperado de <http://www.contenidoslocales.cl/content/51329/castillo-miravalle>
 - Torres C, Gallardo L, Maino S, Labra R, Soto V. (2018). Arquitectura en silencio, el valor de la ruina industrial.
 - Tomic, T. (2015). Corrales de piedra y paisaje cultural, como patrimonio rural en Chile central.
 - Valencia, N. (2015). Segundo lugar en concurso de ideas para el Cerro Santa Lucia. Disponible en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/764651/mario-perez-de-arce-antoncich-segundo-lugar-en-concurso-de-ideas-para-cerro-santa-lucia>
- ### 7.2 REFERENCIAS IMÁGENES
- Figura 2: Memoria chilena. (1824). Arando la tierra, hacia 1824. [Figura]. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99567.html>
 - Figura 4: CMN. (2008). Sector antiguo de la casa patronal de la ex Hacienda San Vicente Ferrer. [Figura]. Recuperado de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/sector-antiguo-casa-patronal-ex-hacienda-san-vicente-ferrer>
 - Figura 5: Memoria chilena. (1872). La trilla. [Figura]. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99073.html>
 - Figura 6: Anónimo. (2019). Tradiciones y folclor se harán presentes en la trilla a yegua suelta más grande de la Región de Valparaíso. [Figura]. Recuperado de <http://www.losandesonline.cl/noticias/38810/tradiciones-y-folclor-se-haran-presentes-en-la-trilla-a-yegua-suelta-mas-grande-de-la-region-de-valparaiso.html>

- Figura 7: Anónimo. (2015). Valle de Aconcagua, una apuesta para los amantes de la naturaleza. [Figura]. Recuperado de <https://www.gochile.cl/es/articulos/el-gran-valle-de-aconcagua.htm>

- Figura 8: Anónimo. (2013). Reparación de la Iglesia Santa Filomena de Santa María. [Figura]. Recuperado de <http://www.losandesonline.cl/noticias/20802/mas-de-mil-millones-de-pesos-se-esta-destinando-para-la-reparacion-de-la-iglesia-santa-filomena-en-santa-maria.html>

- Figura 9: CMN. (2015). Casa donde naciera el ex Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda. [Figura]. Recuperado de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/casa-donde-naciera-ex-presidente-chile-don-pedro-aguirre-cerda>

- Figura 10: Anónimo. (2014). Iglesia San Antonio de Padua, convento San Francisco. [Figura]. Recuperado de http://chile-iglesias-caticas.blogspot.com/2014/01/blog-post_4134.html

- Figura 11: Anónimo. (2012). Carmelitas descalzas de Los Andes. [Figura]. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_las_Carmelitas_Descalzas_\(Los_Andes\)#/media/Archivo:Carmelitas_descalzas_de_los_Andes,_Chile.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_de_las_Carmelitas_Descalzas_(Los_Andes)#/media/Archivo:Carmelitas_descalzas_de_los_Andes,_Chile.jpg)

- Figura 12: CMN. (2007). Centro histórico y calle comercio de Putaendo. [Figura]. Recuperado de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/centro-historico-calle-comercio-putaendo>

- Figura 13: Anónimo. (2010). Casa de don Domingo Faustino Sarmiento. [Figura]. Recuperado de <https://mapio.net/pic/p-10875874/>

- Figura 14: Saavedra, F. (2018). Curimón, un pueblo de cultura ancestral en Chile. [Figura]. Recuperado de <https://www.franciscosaaavedra.cl/valparaiso/curimon/>

- Figura 15: Anónimo. (2019). Pileta en Plaza de Armas de Los Andes. [Figura]. Recuperado de <https://mapio.net/pic/p-15482744/>

- Figura 16: Street View. Casas de Santa María. [Figura]

- Figura 17: Street View. Gárgola en casa del centro. [Figura]

- Figura 18: Street View. Parroquia de Santa María. [Figura]

- Figura 19: Anónimo. (2016). Plaza Santa María. [Figura]. Recuperado de https://www.geocaching.com/geocache/GC6BMWV_plaza-santa-maria?guid=966a31d0-c81d-4984-b34a-120f143e2333

- Figura 20: Street View. Casas de Santa María. [Figura]

- Figura 21: Street View. Esquina de madera en vivienda. [Figura]

- Figura 22. Anónimo. (2007). Castillo Miravalle. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/mipatrimonio/permalink/1649070035154105>

- Figura 23: Anónimo. (2014). Centro cultural ex estación de ferrocarril. [Figura]. Recuperado de <http://losandesonline.cl/noticias/25403/fosila-comenzo-a-utilizar-las-dependencias-de-la-ex-estacion-de-ferrocarriles.html>

- Figura 24: Anónimo. (2010). Viña Errazuriz. [Figura]. Recuperado de <https://juangrimm.retazo.cl/vina-errazuriz/>

- Figura 25: Anónimo. (2018). Parroquia Santa Rosa. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/SantaRosaLosAndes/photos/a.389285881879237/389316831876142>

- Figura 26: Anónimo. (2018). Casa San Regis. [Figura]. Recuperado de <https://casasanregis.cl/Hotel-Boutique>

- Figura 28: Anónimo. (2017). Casona Lo ermita. [Figura]. Recuperado de <http://losandesonline.cl/noticias/34173/visitas-guiadas-y-exposiciones-dieron-vida-al-dia-del-patrimonio-den-san-esteban.html>

- Figura 29: Anónimo. (2018). Museo arqueológico de Los Andes. [Figura]. Recuperado de <https://www.registromuseoschile.cl/663/w3-article-50607.html>

- Figura 31: Anónimo. (2019). High Line Park: plantas cultivadas en el lado “salvaje” de Manhattan. [Figura]. Recuperado de <https://espoes.org/es/es-en-ruta/high-line-park-plantas-cultivadas-en-el-lado-salvaje-de-manhattan/>

- Figura 35: Anónimo. (2020). Casona Lo Ermita. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Losandesenfotosdelayer>

- Figura 36: Anónimo. (2020). Casona Lo Ermita. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Losandesenfotosdelayer>

- Figura 37: Rojas, S. (2020). Castillo Miravalle. [Figura].

- Figura 39: Rojas, S. (2019). Sanatorio La Higuera. [Figura].

- Figura 40: Rojas, S. (2019). Sanatorio La Higuera. [Figura].

- Figura 41: Pladeco comunal. (2016). PLADECO: Plan de Desarrollo Comunal 2017 - 2022. [Figura]. Recuperado de <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU307>

- Figura 42: I. Municipalidad de Santa María. (2018). Logo comunal. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/imsantamaria/photos/a.1778615322460068/2174898332831763>

- Figura 43: Olivares, B. (2004). Relatos históricos de Santa María.

- Figura 48: Anónimo. (2017). Estadio de Santa María. [Figura]. Recuperado de <https://web.observador.cl/estadio-de-santa-maria-sera-entregado-la-proxima-semana/>

- Figura 50: Anónimo. (2017). PlazadeArmasdeSantaMaría. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/imsantamaria/photos/a.1778615322460068/1778615332460067>

- Figura 51: Street View. Plazoleta de Santa María. [Figura]

- Figura 52: Street View. Plazoleta de Santa María. [Figura]

- Figura 53: Street View. Plazoleta de Santa María. [Figura]

- Figura 54: Anónimo. (2020). Descubre el Parque Andino Juncal y sus maravillas naturales. [Figura]. Recuperado de <https://www.inmuneschile.cl/articulos/2020/04/descubre-el-parque-andino-juncal-y-sus-maravillas-naturales->

- Figura 55: Anónimo. (2020). El Valle de Aconcagua se seca. [Figura]. Recuperado de <https://lavozdesantamariainforma.cl/2020/02/20/el-valle-del-aconcagua-se-seca/>

- Figura 56: Araya, S. (2019). Gobierno decreta zona de catástrofe por escasez hídrica para la región de Valparaíso. [Figura]. Recuperado de <https://www.epicentrochile.com/2019/09/16/gobierno-decreta-zona-de-catastrofe-por-la-escasez-hidrica-para-la-region-de-valparaiso/>

- Figura 57: Mi entorno. (2017). Población comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 58: Mi entorno. (2017). Género de los habitantes de la comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 59: Mi entorno. (2017). Rango etario de los habitantes de la comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 60: Mi entorno. (2017). Nivel educacional de los habitantes de la comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 61: Mi entorno. (2017). Ocupación de los habitantes de la comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 62: Mi entorno. (2017). Nivel socioeconómico de los habitantes de la comuna de Santa María. [Figura].

- Figura 63: I. Municipalidad de Santa María. (1984). Plan Regulador Comunal. [Figura]. Recuperado de <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU307>

- Figura 64: I. Municipalidad de Santa María. (2020). Nuevo proyecto de Plan Regulador Comunal. [Figura]. Recuperado de http://www.imsantamaria.cl/website/images/Consulta_EAE/Informe_Ambiental/Informe_Ambiental.pdf

- Figura 65: Anónimo. (S.A). Foto antigua Castillo Miravalle. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/mipatrimonio/permalink/907836349277481>

- Figura 66: Anónimo. (2007). Castillo Miravalle bajo la nieve. [Figura]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/mipatrimonio/permalink/3241260215935071>

- Figura 67: Figueroa, R. (2007). Vista exterior fachada Castillo Miravalle. [Figura]. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/sfigueroa/3679664240/>

- Figura 68: Anónimo. (2011). Incendio Castillo Miravalle. [Figura].

Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=XDgEhpV_Ww

- Figura 69: I. Municipalidad de San Felipe. (2017). Trekking familiar en el Castillo Familiar de Santa María. [Figura]. Recuperado de <https://twitter.com/munisanfelipe/status/881173404442906624>

- Figura 71: Anónimo. (1990). Foto histórica del Castillo Miravalle. [Figura]. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/rodricon/4838499868>

- Figura 72: Enterreno. (1920). Chalet Recart de Papudo en los años 20s. [Figura]. Recuperado de <https://www.enterreno.com/moments/chalet-recart-de-papudo-en-los-anos-20s>

- Figura 74: Street View. Calle Latorre, Santa María. [Figura]

- Figura 75: Street View. Calle acceso a Santa María. [Figura]

- Figura 83: I. Municipalidad de Santa María. (2020). Nuevo proyecto de Plan Regulador Comunal. [Figura]. Recuperado de http://www.imsantamaria.cl/website/images/Consulta_EAE/Informe_Ambiental/Informe_Ambiental.pdf

- Figura 105: Torok, T. (2012). Reconstrucción del Szatmáry Palace. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-194312/reconstruccion-del-szatmary-palace-marp>

- Figura 106: Torok, T. (2012). Reconstrucción del Szatmáry Palace. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-194312/reconstruccion-del-szatmary-palace-marp>

- Figura 107: Valencia, N. (2015). Segundo lugar en concurso de ideas para el cerro Santa Lucía. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/764651/mario-perez-de-arce-antoncich-segundo-lugar-en-concurso-de-ideas-para-cerro-santa-lucia>

- Figura 108: Valencia, N. (2015). Segundo lugar en concurso de ideas para el cerro Santa Lucía. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/764651/mario-perez-de-arce-antoncich-segundo-lugar-en-concurso-de-ideas-para-cerro-santa-lucia>

- Figura 109: Goula, A. (2020). Restauración del Castell de la Tossa. [Figura]. Recuperado de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/951397/restauracion-del-castell-de-la-tossa-meritxell-inaraja?ad_medium=gallery

- Figura 110: Goula, A. (2020). Restauración del Castell de la Tossa. [Figura]. Recuperado de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/951397/restauracion-del-castell-de-la-tossa-meritxell-inaraja?ad_medium=gallery

- Figura 111: Castro, F. (2019). Acceso de visitas torre Kalo. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/804311/acceso-de-visitas-torre-kalo-map-architects>

- Figura 112: Castro, F. (2019). Acceso de visitas torre Kalo. [Figura]. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/804311/acceso-de-visitas-torre-kalo-map-architects>

